



**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2021  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2021  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

MAYOR GENERAL MÉDICO  
CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ  
Directora General  
Hospital Militar Central

## DIRECTIVOS

### **Mayor General**

#### **Médico**

CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ  
Directora Hospital Militar Central

### **Coronel**

#### **Médico**

LUIS FERNANDO NUÑEZ PARRA  
Subdirector Médico

### **Coronel (RA)**

#### **Médico**

GUILLERMO ALFREDO VEGA TORRES  
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

### **Coronel**

#### **Médico**

HANS FRED GARCÍA ARAQUE  
Subdirector de Docencia e Investigación Científica

### **Teniente Coronel (RA)**

#### **Abogado**

RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO  
Subdirector Administrativo

### **Ingeniero Civil**

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA  
Subdirector de Finanzas

### **Economista**

MARY RUTH FONSECA BECERRA  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

### **Abogado**

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

# INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2022 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “*Todos Por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación*” y con el Plan Estratégico del Ministerio de Defensa Nacional “Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018”, alineándose con objetivo 6 “Transformar y modernizar de forma continua el Sector Defensa, así como mejorar la educación, bienestar, moral, seguridad jurídica, gestión financiera, presupuestal y contractual de la Fuerza Pública”; y apuntando al cumplimiento de la meta 5 “Incrementar el bienestar fortaleciendo las condiciones de Salud, Rehabilitación, Vivienda y Apoyo a la familia.

Es así, como la estrategia de la entidad se enfocó en la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano para nuestros pacientes y sus familias, siendo conscientes del trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de resultados de la gestión 2021 con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 6 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

## Principios y Valores del Servicio Público

Los valores que orientan el comportamiento de los servidores públicos del Hospital Militar, son:



**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



**Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



**Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



**Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



**Pertenencia Institucional:** Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

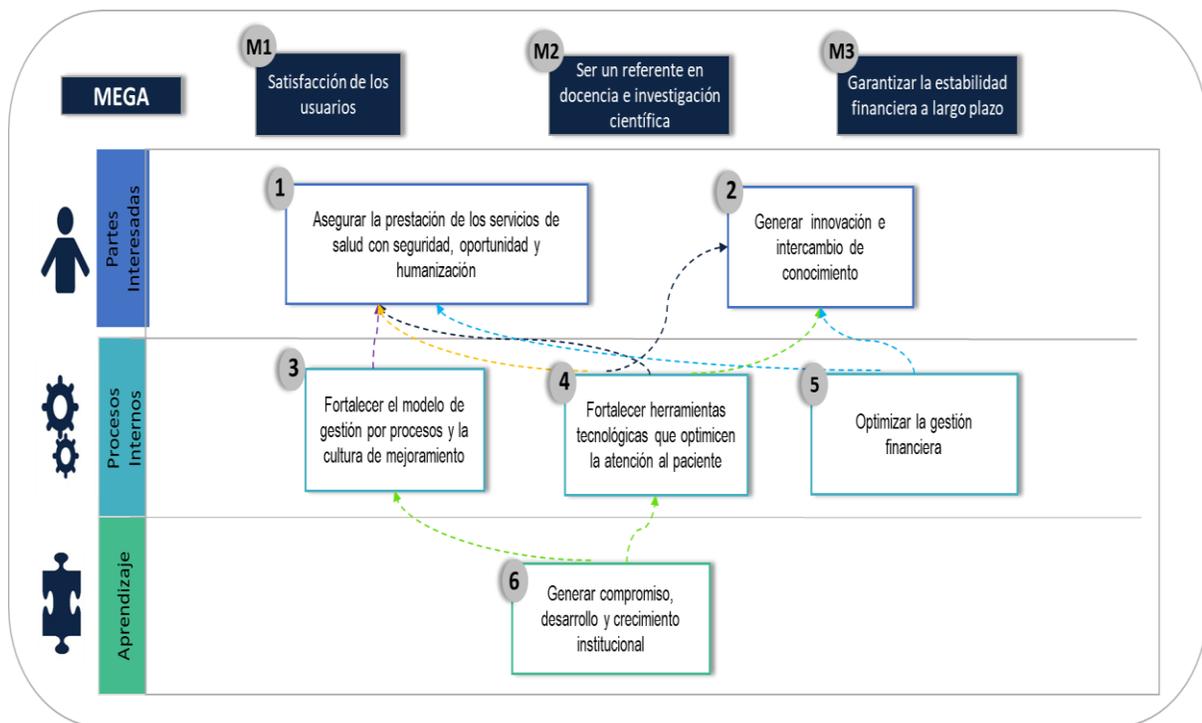


**Excelencia:** Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales.

# Plataforma Estratégica 2018-2022

La plataforma estratégica es la representación visual de las prioridades de direccionamiento y gestión de la entidad, describe el proceso de creación de valor mediante una serie de relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las perspectivas de aprendizaje, de procesos internos y de partes interesadas.

Es a través del mapa estratégico que se dirige la operación de la entidad y se realiza seguimiento al avance del logro de los objetivos estratégicos de acuerdo con la siguiente estructura:

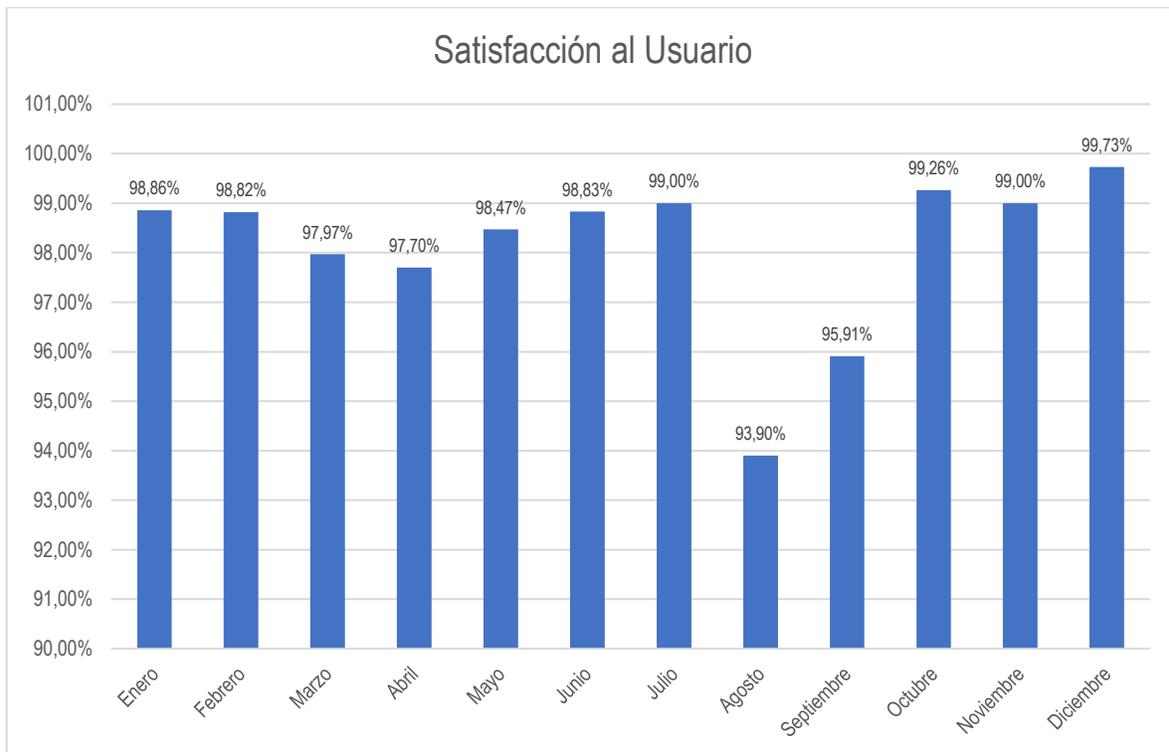


# Resultados MEGAS 2021



## Mega 1: Satisfacción al Usuario: Consolidado Año 2021 = 98.12%

Es resultado anual de la medición de satisfacción del usuario es 98.12%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico del Sector Defensa que se encuentra en 96%.



<b>Mínimo</b>	93.90%
<b>Máximo</b>	99.73%

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 07 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía y Hospitalización.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta. Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Medicamentos (10%): disponibilidad. Es importante mencionar que a partir del segundo semestre se incluyó la variable Asignación de Citas y ya retira la variable medicamentos por cuanto la dispensación de estos es asumida por la Dirección General de Sanidad
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, durante la vigencia 2021 se realizaron 7.395 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

Subdominio	Variable	Resultado
Percepción del Usuario	Atención Médica	98,4%
	Atención Enfermería	98,6%
	Infraestructura	97,9%
	Alimentación	98,2%
	Asignación de Citas	88,4%
	Atención global	99,9%
Fidelización	Regresaría	100%
	Recomendaría	100%

Servicio	Resultado
Consulta Externa	97,4%
Urgencias	99,3%
Imágenes Diagnosticas	98%
Laboratorio	97,9%
Cirugía Programada	100%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	98,3%

Es importante mencionar que los servicios de Cirugía Programada, Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa, Imágenes Diagnósticas y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98,4%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 98,6%. Aun cuando el resultado se sitúa por encima de la meta establecida; la institución continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas y de atención médica y respuesta oportuna al llamado; así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos.

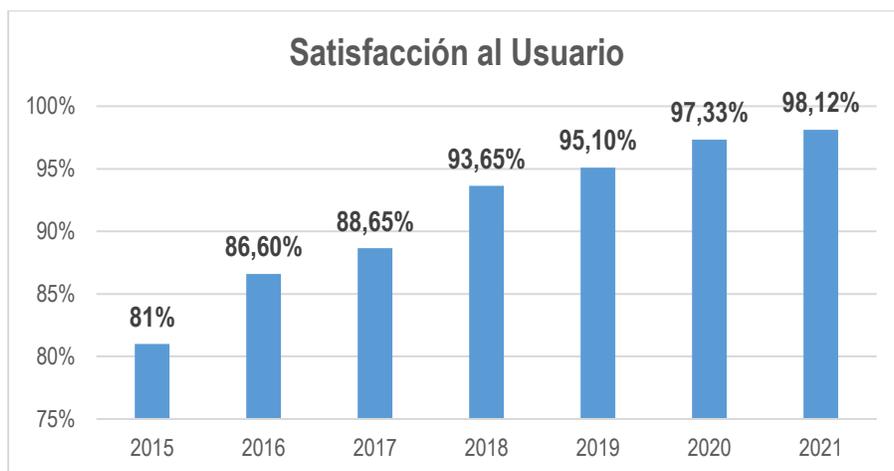
Para la variable Alimentación, obtuvo resultado de 98,4%. Es importante destacar que la principal observación de los usuarios frente a esta variable es relacionada con la temperatura de los alimentos y la dieta instaurada por el servicio de nutrición. Al respecto se implementaron las medidas de seguimiento logrando en el último trimestre una calificación de 99,8, con una calificación positiva en los aspectos evaluados, a saber: sabor, la temperatura, menú y oportunidad. Con el fin de mantener los resultados se continúa realizando el seguimiento con el servicio de nutrición para garantizar el correcto y satisfactorio suministro de alimentos en los servicios.

Para la variable de Infraestructura se mantiene la calificación del 97,9%. Con respecto al aspecto por mejorar que identificaron los usuarios en el transcurso de la vigencia, relacionado con el espacio destinado para sala de espera y la ventilación, se implementaron medidas de ajuste en el horario de asignación de citas de Consulta Externa, logrando disminuir la congestión de público en el horario de las 6:00 am a las 9:00 am, y optimizando el aforo en este horario crítico de atención. Esta acción permitió mejorar la calificación de los usuarios que para el cuarto trimestre, una vez implementada la medida calificaron esta variable con 99%.

Con respecto a la variable de Asignación de Citas Médicas que es el aspecto crítico de la medición de satisfacción, se obtuvo una calificación año del 88.4. Al respecto, las observaciones que más expresan los usuarios frente a los aspectos a mejorar son: demora en la comunicación a través del Call center, se cae la llamada, demoras en las respuestas del operador e interrupción en la llamada. Es así como, con la implementación de diferentes acciones se logró solucionar las fallas técnicas detectadas en el funcionamiento del Contac Center, disponer de agendas abiertas, incrementar el número de agentes asignados para atender la demanda de llamadas entrantes y las solicitudes por correo electrónico para asignación de citas, acciones que permitieron obtener una valoración del 95,4% en el cuarto trimestre.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

Para concluir, es satisfactorio para el HOMIL verificar que las mejoras implementadas en cada una de las variables y servicios en la atención del servicio de salud han surtido efecto y redundado en el bienestar de los pacientes y sus familias, como se puede evidenciar de la evolución de los resultados anuales de la medición, a saber:



**Mega 2: Garantizar la estabilidad financiera a largo plazo -Generar una utilidad bruta mayor al 10%: Resultado de la vigencia 2021 = 7.79%**

La rentabilidad bruta con corte Diciembre es del **7.79%** y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es inferior al 10%, con incumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la disminución de las ventas acumuladas a diciembre del 2021, como resultado de la emergencia de la pandemia COVID -19.

<b>Variables</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Resultado</b>
Venta de Servicios	\$ 271.967.095.397	\$ 298.192.138.597	\$ 333.179.607.971	<b>7.79%</b>
Costo de Ventas	\$ 246.352.301.109	\$ 270.908.535.540	\$ 307.22.967.166	

### **Mega 3: Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario= 92 %**

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 <p>Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)</p>	 <p>Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)</p>
 <p>Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica</p>	 <p>Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE</p>

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

#### **✓ ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN**

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución.

La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas. Al cierre de vigencia se presentan los siguientes resultados:

<b>CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA</b>	Certificado de existencia y representación legal	<b>100%</b>
<b>CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	<b>100%</b>
<b>CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS</b>	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	<b>91.4%</b>

Durante la vigencia 2021 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico-Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se disminuyó en 3,6% con respecto al año anterior, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios. Es importante destacar que con los resultados obtenidos se cumple con los requisitos para solicitar a la Secretaría de Salud Distrital la respectiva visita de certificación:

Interdependencias	<b>100%</b>
Dotación	<b>95%</b>
Historia Clínica	<b>94%</b>
Procesos Prioritarios	<b>92%</b>
Medicamentos-Dispositivos	<b>88%</b>
Infraestructura	<b>86%</b>
Talento Humano	<b>85%</b>

✓ **ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO**

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en las mega y objetivos estratégicos de la institución. Al cierre de vigencia se presentan los siguientes resultados:

<b>ASISTENCIAL</b>		<b>APOYO</b>	
Proceso de atención al cliente asistencial	<b>3,17</b>	Direccionamiento	<b>3,23</b>
		Gerencia	<b>3,10</b>
		Gerencia de Talento Humano	<b>3,15</b>
		Gerencia de Ambiente Físico	<b>3,04</b>
		Gestión Tecnológica	<b>2,81</b>
		Gerencia de la Información	<b>2,75</b>
		Mejoramiento de la Calidad	<b>2,44</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,17</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,93</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3,05</b>	

Durante la vigencia 2021 el Hospital Militar Central desarrolló las acciones concretas en el plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios el cual fue estructurado a partir de los resultados obtenidos de la autoevaluación realizada en la vigencia 2020. A continuación, se evidencia el seguimiento del Plan de mejoramiento, por cada grupo de estándares:

<b>Seguimiento Estándares</b>	<b>Número de Actividades</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>
Completas	781	81%
En desarrollo	130	13.5%
Atrasado	0	0%
No Iniciado	53	5.5%
<b>TOTAL</b>	<b>964</b>	<b>100%</b>

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. Se continuará con la ejecución y seguimiento del plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

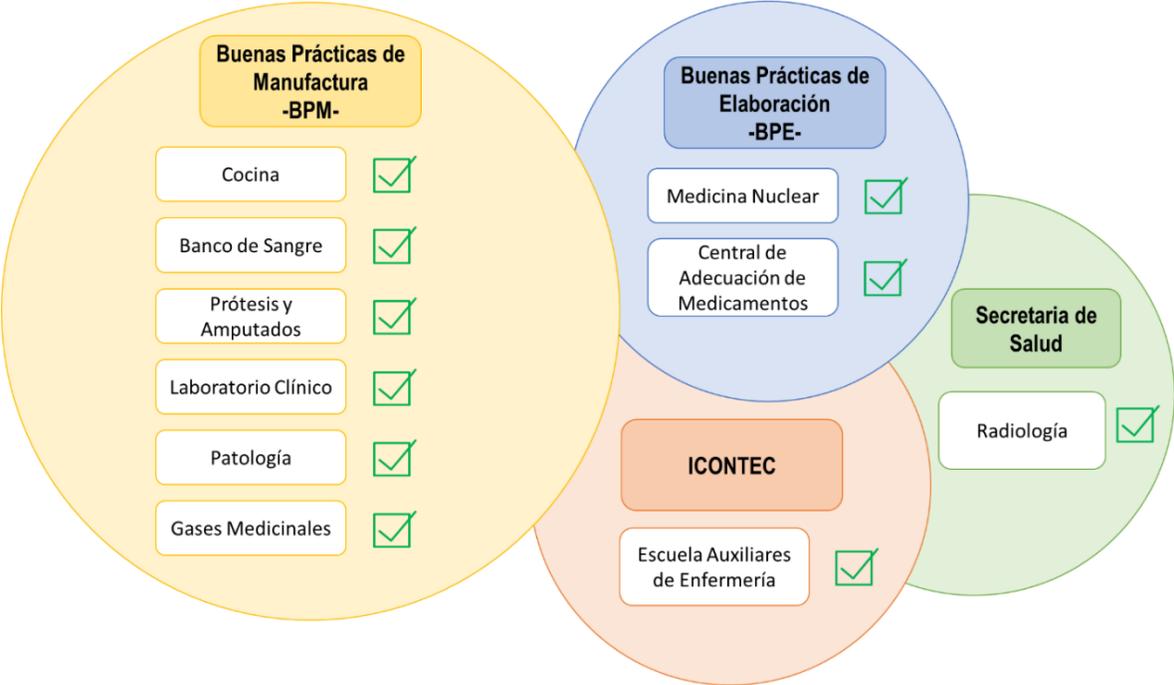
✓ **DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

En cuanto a la producción de investigación científica durante la vigencia se cuenta con los siguientes resultados: 58 publicaciones científicas, 17 convenios docencia servicio, 21 grupos reconocidos por COLCIENCIAS hoy Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 106 protocolos de investigación aprobados y se encuentran en proceso de desarrollo. El detalle de los resultados se consigna en el seguimiento del Objetivo N° 2 de la plataforma estratégica.

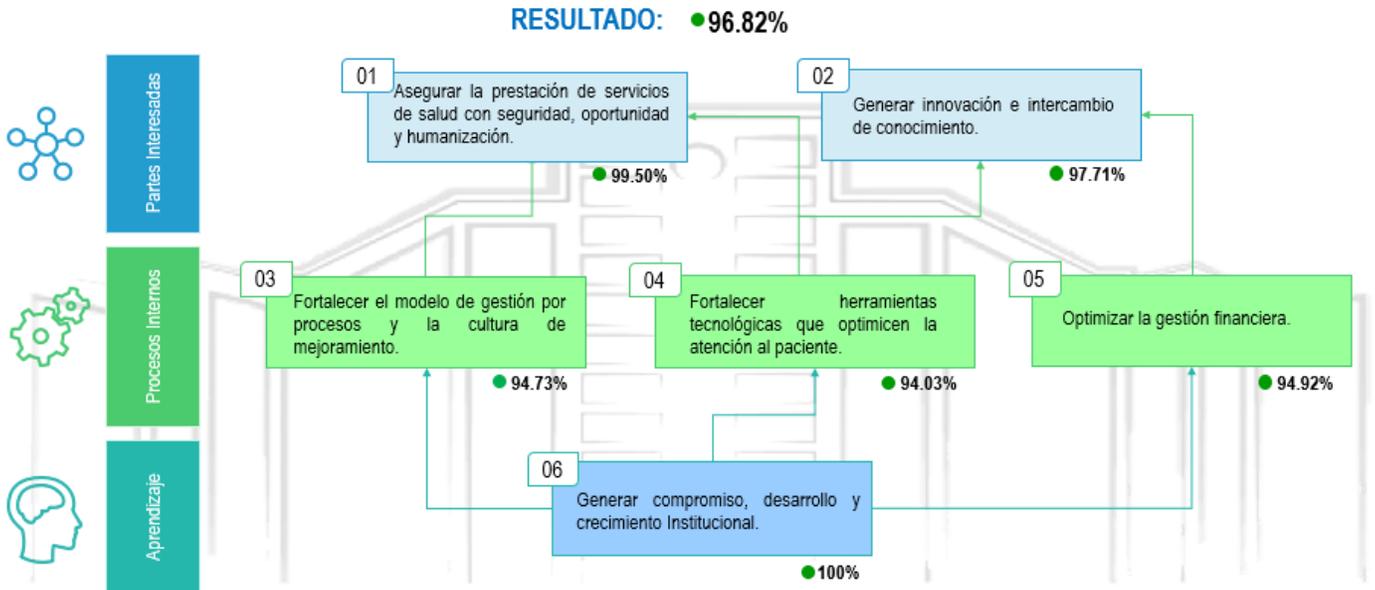
✓ **CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE**

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:

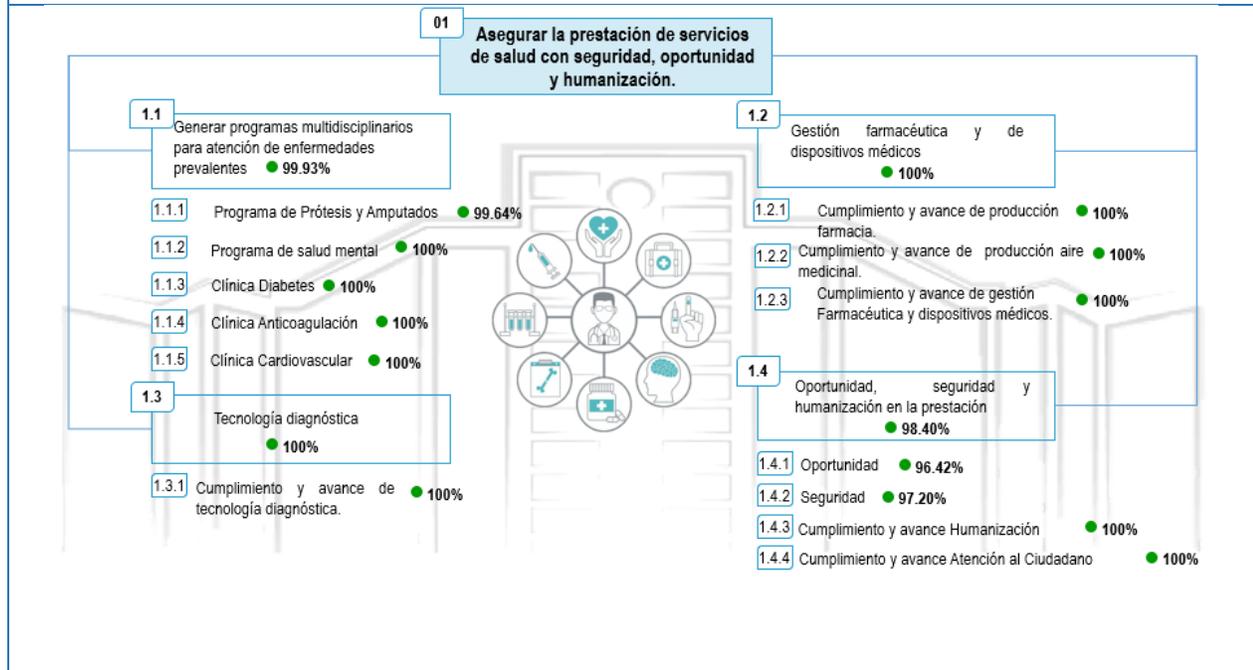


# Resultados Objetivos Estratégicos 2021



OBJETIVO ESTRATEGICO 1	DESCRIPCIÓN
<b>Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización</b>	Fortalecer un servicio oportuno y seguro acorde con las necesidades y expectativas del usuario a través del cumplimiento de los estándares de acreditación en salud

### Resultado Anual: 99.50%



### PROYECTOS ASOCIADOS

<p>1.1 Programas y clínicas multidisciplinarias para atención de enfermedades prevalentes</p> <p style="text-align: center;"><b>99.93%</b></p>	<p>El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados y Salud Mental y las clínicas de Diabetes, Cardiovascular y Anticoagulación, frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.</p> <p>Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.</p> <p>En el contexto de enfermedades crónicas se incluye la Clínica de Diabetes que para la vigencia 2021 atendió en su programa 1.411 pacientes. En promedio el 52,17% de los pacientes diabéticos con resultado hemoglobina glicosilada HbA1C se encuentran</p>
--	--

controlados, resultado de la implementación de estrategias de capacitación a los pacientes, la adherencia de dietas, controles y actividad física.

La clínica de Anticoagulación tiene en su programa 8.198 pacientes. La implementación de estrategias de seguimiento y control en la atención básica y especializada ha permitido prevenir las complicaciones generadas por la enfermedad, dando como resultado que el 0,67% del promedio de pacientes fueran hospitalizados por evento hemorrágico y trombótico resultado que se encuentra en el umbral esperado para el manejo de este tipo de patología.

En cuanto a la Clínica Cardiovascular, se practicaron estudios para medir Lipoproteínas de baja densidad (LDL) a 1.946 pacientes. Los resultados muestran que en promedio 72,36% de los pacientes se encuentran controlados con una LDL menor a 100, situación que demuestra la efectividad del seguimiento y control realizado al grupo de pacientes.

En el programa de prótesis y amputados durante la vigencia 2021 se atendieron en las instalaciones del HOMIL 1.185 pacientes, dichos pacientes deben realizar el procedimiento de toma de molde para cambio de prótesis o cambio de socket. A los 1.185 pacientes se ha logrado cumplir con los atributos de oportunidad en la elaboración de prótesis y sockets, cerrando el corte de evaluación con la entrega a 968 pacientes.

Es importante aclarar que el Hospital Militar Central cuenta con disponibilidad de insumos para la fabricación de prótesis a los pacientes formulados y que existe un bajo número de elementos que se encuentran pendiente de entrega correspondiente a pacientes que no se acercaron en su oportunidad a reclamarlos por factores como la situación de salud pública por COVID 19 y por los motivos de orden público presentados en la ciudad de Bogotá no se presentaron en las citas de programación asignadas.

En el programa de prótesis y amputados durante la vigencia 2021 se atendieron en las instalaciones del HOMIL 1.163 pacientes, de esos pacientes 838 deben realizar el procedimiento de toma de molde para cambio de prótesis o cambio de socket. A 687 pacientes se ha logrado cumplir con los atributos de oportunidad en la elaboración de prótesis y sockets, cerrando el corte de evaluación con la entrega a 687 pacientes.

Por último, en el programa de Salud Mental, se realiza atención integral con el fin de realizar el adecuado seguimiento y control de los pacientes con padecimientos psiquiátricos o mentales. En la vigencia 2021 se puede observar que de los 947 pacientes hospitalizados, se presentaron situaciones de reingreso del 1,56% en promedio, lo que indica una alta resolutivez en esta patología.

El Hospital Militar Central cuenta con la certificación de Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) para la Central de Adecuación de Medicamentos, otorgada en noviembre de 2020, la cual certifica el proceso de preparación de fórmulas magistrales y las operaciones de elaboración, transformación, preparaciones, mezclas, adecuación y ajuste de concentraciones de dosis, y reenvase y reempaque de medicamentos dentro del Sistema

1.2 Gestión farmacéutica y de dispositivos médicos

**100%**

de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria para pacientes hospitalizados y/o ambulatorios.

Durante la vigencia 2021 se elaboraron más de 90.000 dosis de medicamentos en la Central de Adecuación de medicamentos la cual consolidó la operación en las áreas de Oncología, nutriciones parenterales, dosis unitarias estériles, dosis estándar estériles y re-empaque de formas farmacéuticas sólidas. A continuación, se muestran los resultados por cada línea de producción:

- Oncológicos 9.717 unidades.
- Reempaque Farmacéuticas Sólidas 76.384 unidades.
- Dosis unitaria estériles 1.593 unidades.
- Medicamentos estandarizados en unidosis 1.789 unidades.
- Nutriciones parenterales 3.314 unidades.

El área de producción que mayor demanda ha presentado es el área de nutriciones parenterales debido al incremento de pacientes que requieren soporte nutricional en las Unidades de Cuidado Intensivo y que reciben tratamiento para la infección por Sars-Cov2. En tal sentido, la Central de Adecuación de medicamentos (CAM) consiguió dar respuesta a todos los requerimientos del HOMIL para atención de pacientes en la áreas habilitadas, y especialmente para atender la demanda en los días que se presentaron los picos de infección por COVID-19, que presentaron variaciones mensuales hasta del 250%; lo cual significa un logro importante teniendo en cuenta el desafío presentado en cuanto a planeación y logística, que la CAM ha solventado con suficiencia.

Paralelamente se han desarrollado acciones manteniendo y mejorando todos los procedimientos y condiciones de certificación establecidas que buscan dar cumplimiento a los requerimientos del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

Adicionalmente, se obtuvo la autorización a la Central de Adecuación de Medicamentos del HOMIL para realizar la adecuación de medicamentos de control especial mediante resolución No. 518 de 18 de junio de 2021 del Fondo Nacional de Estupefacientes.

Por otra parte, durante la vigencia 2021, en el área de producción de aire medicinal se ha producido se han producido 52 lotes de aire medicinal (114.126 m3) los cuales cumplen con los estándares y parámetros de calidad de acuerdo con los requerimientos técnicos en la normatividad vigente. Dicha cantidad ha sido suficiente para cubrir la demanda del Hospital. De igual manera, se ha realizado la calibración y mantenimiento de los instrumentos y equipos necesarios para la producción de aire medicinal y se han actualizado y fortalecido los documentos relacionados con el área para optimizar el proceso para la producción de los lotes.

	<p>Durante la vigencia 2021 se aprobaron 2 protocolos de investigación relacionados con la gestión farmacéutica, los cuales por su alcance y cronograma de ejecución se continuarán ejecutando en la vigencia 2022; a continuación, se presenta el estado de avance:</p> <p>El protocolo de investigación <b>“Impacto de una estrategia de deprescripción de medicamentos en pacientes diabéticos tipo 2”</b> liderada por la Unidad de Farmacia cuyo principal objetivo es identificar el impacto clínico y económico de la prescripción de medicamentos en adultos con diabetes tipo 2 con polifarmacia.</p> <p>Con corte 31 de diciembre de 2021 se presenta un avance de 58.3% del cronograma, en los cuales se ha concluido la fase de reclutamiento de pacientes y se desarrolla la fase de seguimiento. En esta fase han asistido al control cerca del 55.6% de los pacientes reclutados en el estudio para el cierre de 2021.</p> <p>Paralelamente desarrolla la caracterización de la población en estudio, se tiene identificada la polifarmacia, los medicamentos potencialmente inapropiados más prescritos y sus costos.</p> <p>El protocolo de investigación <b>“Evaluación económica de la pro calcitonina como guía de la terapia antibiótica para infección respiratoria baja en adultos en un hospital de referencia en Colombia 2019 análisis de costo-efectividad”</b> en la cual participa la UNFA cuyo principal objetivo es determinar si el uso de la pro calcitonina como guía de la terapia antibiótica es Costo Efectiva en Neumonía para Colombia para el año 2019.</p> <p>Con corte 31 de diciembre de 2021 se presenta un avance de 40% del cronograma, en el cual se ha finalizado la búsqueda sistemática, la extracción desenlaces de efectividad de la intervención de la literatura médica, la relación de la calidad de las revisiones sistemáticas obtenidas en la literatura y la identificación de todos los pacientes con infecciones respiratorias bajas entre octubre y noviembre de 2019 en el Hospital Militar Central.</p> <p>Se continuará con la revisión del 40% de las historias faltantes para analizar los criterios de inclusión y también se espera completar una población para el estudio con mínimo 100 pacientes.</p>
<p>1.3 Tecnología diagnóstica</p> <p><b>100%</b></p>	<p>En la vigencia 2021 se realizó visita de inspección por parte del INVIMA, cuyo principal objetivo es la vigilancia y control al Banco de Sangre para verificar el cumplimiento de la reglamentación sanitaria vigente, y los componentes contemplados en el plan marco de inspección, referentes a recursos humano, capacitación y entrenamiento del personal, planta física e instalaciones, higiene y bioseguridad, equipos garantía de aseguramiento de calidad, ensayos, documentación, control de calidad, registro y trazabilidad; en la cual se conceptúa que el Banco de Sangre del HOMIL cumple con los requisitos para su funcionamiento Categoría A.</p> <p>Adicionalmente, se mantiene la oferta de 9 equipos de ecografía, 1 de resonancia, 2 tomógrafos, 2 angiógrafos 1 mamógrafo, 1 equipo para estudios especiales y 3 equipos de radiología.</p>

1.4 Oportunidad,  
Seguridad y  
Humanización en  
la prestación de  
los servicios de  
salud

**98.40%**

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias; a continuación, se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En la vigencia 2021 se tiene un porcentaje promedio de ocupación hospitalaria de 67,60%, y un giro cama del 2,73; con un incremento anual del 45% en la asignación de citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web, con un total de 303.472 citas. Se destaca en el proceso la asignación de 59.581 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 13 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.

La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención que no sobrepasan los 17 minutos para los 18.773 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 19.366 estudios para pacientes ambulatorios con una oportunidad de 6 días promedio, cumpliendo el estándar establecido. Para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio entre 7 y 10 horas cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad; y para aquellos estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad entre 23 y 24 horas.

Se analizaron 253.509 muestras de laboratorio solicitadas desde el servicio de urgencias con un nivel de oportunidad en la entrega de resultados de 75 minutos promedio. Para los servicios hospitalización y UCI se tomaron 508.513 muestras con una oportunidad de 110 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.

En cuanto al reporte de reacciones adversas a medicamentos, se presentaron durante la vigencia 128 reportes en pacientes ambulatorios y 100 en hospitalizados, para estos casos se aplicaron los protocolos de seguridad respectivos.

Para el indicador de tasa de mortalidad, en la vigencia se presenta un resultado de 855 fallecidos. El 54,27% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes pertenecieron al grupo de edad de riesgo superior a los 60 años. El 45,73% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados. Los principales logros en humanización a lo largo de la vigencia 2021 se destacan a continuación:

- Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: Se realizan campañas de divulgación permanente por diferentes medios: correo electrónico institucional a más de 2.000 colaboradores, entrega de folletos informativos en el área de Consulta Externa 2.141 folletos y con el apoyo de los ángeles guardianes 1.070 folletos en las áreas de hospitalización, para un total de 3.211 folletos entregados a los usuarios, adicionalmente campañas periódicas en redes sociales de la Institución.
- Adicionalmente, se realiza la proyección de piezas informativas sobre deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las salas de espera, con interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a todos nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.
- Implementación de rutas de creación de valor, articuladas con el plan estratégico de talento humano que promueven la comunicación asertiva, la información, el diálogo e interacción personal permanente a través de actividades como:
  - Campaña de “Recordemos que el lavado de manos, junto con el distanciamiento físico y el uso de tapabocas”, sigue siendo una de las acciones de salud pública más eficaces para prevenir la propagación del coronavirus a través de un video de forma didáctica.
  - En la Ruta de la Calidad, se ha venido trabajando en los Acuerdos de Gestión, análisis de razones de retiro, cultura organizacional y evaluación de desempeño.
  - En la Ruta de Análisis de Datos se está actualizando a diario la información del personal.
  - El área de Bienestar en conjunto con la ARL Colmena, realizó intervención en Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos en diferentes áreas del Hospital (Laboratorio Clínico, Programación de Cirugía y Banco de Sangre).
  - Participación de 32 servidores en el curso radiaciones ionizantes, los riesgos que se derivan de su uso y los mecanismos de protección existentes.
  - Campañas en análisis de puestos de trabajo y prevención COVID 19.
  - Participación de los colaboradores asistenciales y administrativos en el diplomado Humanización en servicios de salud.

- Se analizan y se identifican las necesidades de talento humano a través de cargas laborales y adecuación de volúmenes.
- En conjunto con la ARL se realizó intervención en estilos de vida saludable, manejo de estrés, uso del tiempo libre, Autocuidado de salud mental y primeros auxilios psicológicos.
- Capacitación sobre vacunación contra el COVID-19.
- Talleres en inteligencia emocional, motivación y compromiso laboral, transformación del talento humano, medicina transfusional, equipos de alto desempeño “Un equipo basado en competencias”, curso organización panamericana de la salud en cuidados paliativos y manejo de duelo.

El Hospital Militar Central gestiona conocimiento a través de la docencia e investigación por lo que propone brindar atención en salud especializada e integral, cuyo valor está basado en humanización, seguridad, calidad y oportunidad a través de las Rutas de Atención Integral en Salud (RIAS) buscando garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los inconvenientes de los afiliados por tal motivo durante la vigencia se estructuró el curso RUTA MATERNO PERINATAL en apoyo con la Subdirección de Docencia e Investigación Científica, el cual contará con 11 módulos dentro de los cuales se abordarán temas como: Atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los recién nacidos. A cierre de la vigencia se encuentran definidos los módulos y el paso a seguir es parametrizar y cargar todo el material académico en la plataforma de educación virtual.

A través de los grupos de trabajo Ginecoobstetricia y Pediatría se continúan desarrollando las capacitaciones y socializaciones a través de una plataforma que permite la participación del personal de asistencial y administrativo. Para ello se han capacitado estudiantes de postgrados e internos que desarrollan sus prácticas académicas y charlas dirigidas a las madres para brindar apoyo en el proceso de entrenamiento de lactancia.

Adicionalmente, la unidad neonatal cuenta con enfermeras jefes y auxiliares entrenadas para brindar apoyo en el proceso de entrenamiento de lactancia, para ello se realizan capacitaciones a las madres y sus acompañantes de manera individual como grupal sobre la importancia de la lactancia.

### **CONMEMORACIÓN MUNDIAL DE LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA**

El Hospital Militar Central al ser una institución amiga de la mujer y la infancia conmemoró del 1 al 7 de agosto la Semana de la Lactancia Materna, con actividades educativas que permiten fortalecer en las madres y sus familiares el vínculo con sus hijos, y en el personal de salud con el objetivo de promover en la comunidad esta práctica que brinda beneficios a la madre y al recién nacido a nivel cognitivo, físico y emocional.



El Servicio de Hematología Pediátrica del Hospital Militar continúa su labor de fomentar prácticas de sensibilización en Humanización, buscando siempre el mejor ambiente para cada niño y su familia que se encuentren en estas etapas de enfrentar la enfermedad, a través de nuestros equipos multidisciplinarios. En el último año se ha venido implementando un acto simbólico llamado **“EL TOQUE DE CAMPANA”** que se realiza cuando un paciente del servicio de Hematología termina su tratamiento.



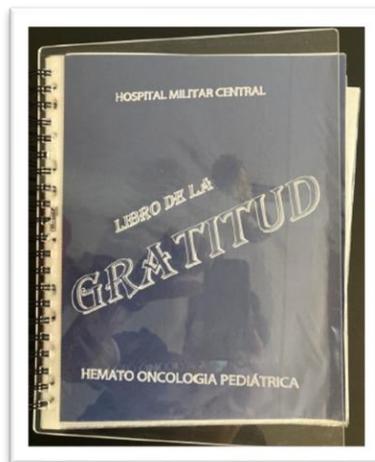
### El toque de campana ¿QUE PROPICIA?

*“El toque de campana nos muestra como toda buena entrega recoge buenos frutos, nos ha hecho más visibles y más humanos en medio del dolor. deja en las familias una huella por el reconocimiento de calidad y de entrega humanizada por parte del hospital a sus hijos”*

- El reconocimiento de un trabajo en equipo... Paciente, familia e institución.
- Las familias reconocen el valor de la entrega, el conocimiento, los recursos y la calidad humana que se requiere para sacar a sus hijos adelante.

- El equipo se siente valorado, reconocido y más humanizado frente a su entrega incondicional.
- El toque de campana ha mejorado la entrega y comunicación del equipo con el paciente y sus familias al ver que esta entrega hace posible la realidad de una nueva vida... Con mejor Calidad.
- La experiencia en el servicio nos ha mostrado que este tipo de actividades permiten la unión del equipo de trabajo, mejorando la comunicación, superando dificultades de acercamiento, aceptando las diferencias y aportando para el bien común de los pacientes.
- Se ha convertido en un espacio de sensibilización y de expresión por otros miembros de la comunidad con experiencia de haber padecido el cáncer, de haberlo superado y venir hasta aquí para expresar gratitud con los grupos dedicados al tratamiento de estos pacientes y un espacio para motivar y no desfallecer ante los retos de la enfermedad.
- Propicia espacios de entendimiento, de perdón y de unión familiar.

Durante la vigencia 12 **Niños** han tocado la Campana.



### **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO**

El servicio de Pediatría apoya el desarrollo socio afectivo de pacientes hospitalizados a través de actividades relacionadas con habilidades sociales, adaptativas, regulación emocional entre otras. Para tal fin, contamos con apoyo permanente de psicología, psiquiatría infantil y trabajo social.

Por otra parte, se realizan actividades de apoyo educativo por parte de docentes de la Secretaría de Educación pertenecientes al Aula Hospitalaria Colegio Palermo. En el año han apoyado a más de **90 pacientes del ala sur y de Hematológica** con apoyo de actividades de bienestar con apoyo de Fundación Casa Mac Donald.

- **Fundación Casa Ronald McDonald**

Su principal objetivo es apoyar a los niños hospitalizados y a sus familias, permitiendo y fomentado la unidad familiar permanente, facilitando la cercanía de los padres y pacientes en un ambiente amable, hogareño, con acceso a servicios básicos como agua, luz, internet, lavandería entre otros.

Estas familias reciben apoyo continuo del personal a cargo, voluntarios y otras familias bajo estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad. La sala Familiar del Hospital Militar, cuenta con área de cómputo, área de lectura, sala de televisión, zona de juegos, cafetería y lavandería.

Durante la vigencia 2021 las Salas Familiares Ronald McDonald en el Hospital Militar se han recibido a más de **153 familias en su sala principal, y en la sala de apoyo 33.**

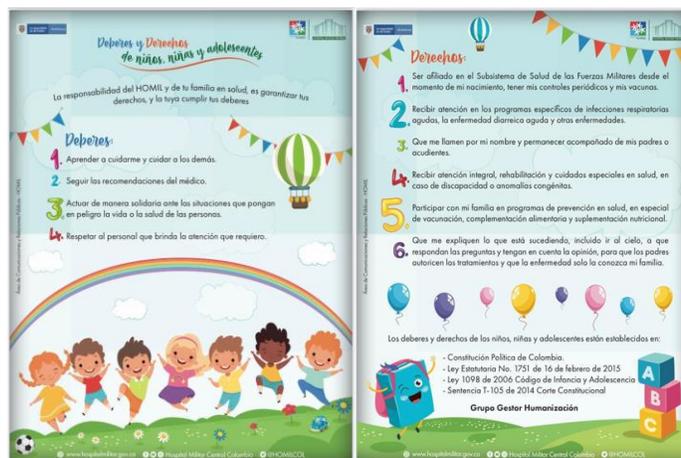
El servicio de hematológica pediátrica desarrolla las siguientes actividades:

- **Happyteca**

Consiste en biblioteca rodante que provee libros, material didáctico y educativo a los pacientes hospitalizados en el Servicio de Hematológica para promover el desarrollo de creatividad e innovación, fortalecer lazos familiares y el aprovechamiento de tiempo libre; a través de actividades como: juegos de mesa, elaboración de figuras en plastilina, lectura, desarrollo de kit de artes entre otros. Lo anterior, con el objetivo de promover una agradable estadía hospitalaria que impacte en la salud física y mental del paciente y su núcleo familiar.



## Se realizó la divulgación de la Cartilla de Derechos y Deberes de los Niños, niñas y adolescentes.



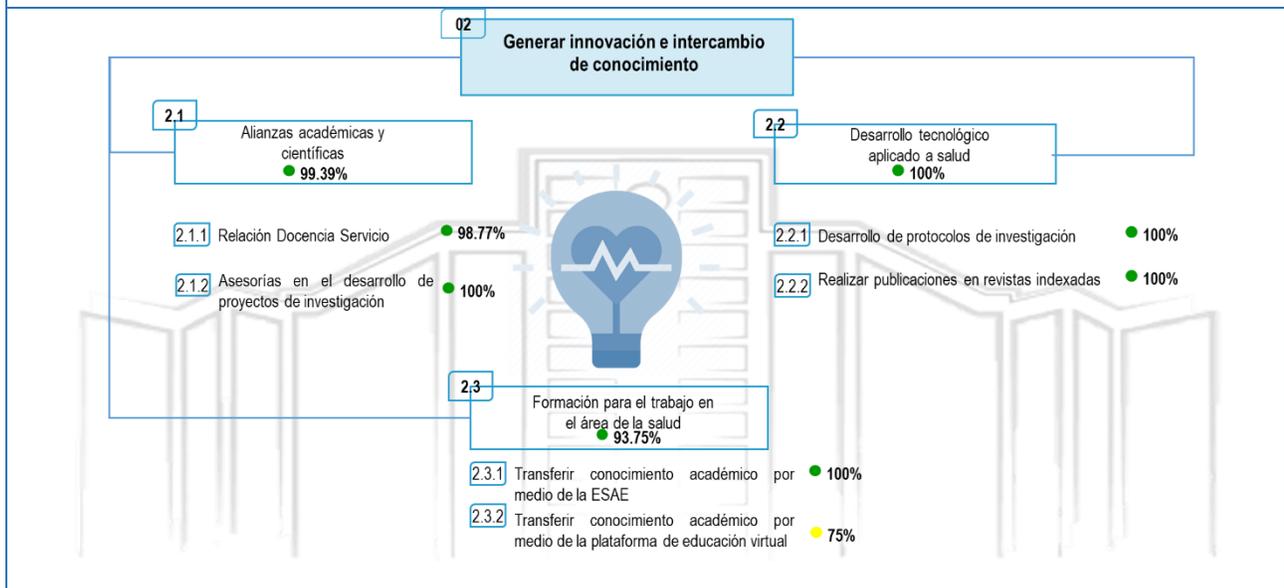
Adicionalmente, durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades: Divulgación de la Política de Integridad, Divulgación del Procedimiento “Acciones De Integridad Incluye Declaración De Conflictos De Interés”, Divulgación de las Plataformas estratégica y ética de la institución, Divulgación de valores del servicio público e institucionales en la cual participaron más de 100 usuarios internos, Socialización de piezas graficas con acciones relacionadas con los valores “RESPETO, COMPROMISO Y DILIGENCIA” a más de 4.000 usuarios internos a través de correo electrónico, Actualización Protocolo “Ingreso de pacientes a uci desde la bioética durante la pandemia COVID-19” y para dar continuidad con el proceso de mejoramiento de la cultura de humanización 226 usuarios internos(colaboradores) del HOMIL terminaron el Diplomado de Humanización.

El Hospital Militar Central tiene el compromiso institucional de orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para la vigencia 2021 atendió 5.321 PQRSDF de las cuales (2.498) fueron consultas que corresponden al 46,9%, peticiones (1.875) que corresponden al 35,2%, reclamo (655) que corresponden al 12,3%, quejas (152) que correspondiente al 2,9%, felicitación / agradecimiento (131) que corresponde al 2,5%, reiteraciones (3) que corresponde al 0,1%, sugerencias (4) que corresponde al 0,1% y denuncias (3) que corresponde al 0,1%.

Las consultas se realizan a cerca de: proceso autorizador, trámites relacionados con la historia clínica, vacunación COVID, solicitud de citas, entre otros.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2	DESCRIPCIÓN
Generar innovación e intercambio de conocimiento	El Hospital Militar Central en su crecimiento institucional se encuentra en la búsqueda de ser exponente y representante en la función informativa y cognoscitiva con la capacidad de generar, asimilar y transmitir el conocimiento a la sociedad.

**Resultado Anual: 97.71%**



**PROYECTOS ASOCIADOS**

<p>2.1 Alianzas académicas y científicas</p> <p><b>99.39%</b></p>	<p>El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.</p> <p>Durante la vigencia la Unidad de Formación y Docencia en conjunto con la UMNG desarrollaron rondas de seguridad en consulta externa y en los pisos donde se encuentran rotando los residentes, internos, estudiantes, y estudiantes de otras áreas del talento humano en salud, y realizaron más de 70 visitas a los servicios, con el fin de verificar aspecto como la presentación personal (uso adecuado de uniforme, del calzado, porte adecuado del carnet), cumplimiento Manual de seguridad al paciente (presentación personal, conocimiento de los 5 momentos de lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal. Resultado se este ejercicio se observa que en promedio el 91% de los estudiantes evaluados cumplen con los protocolos.</p> <p>Desde la Unidad de Formación y Docencia se continúa con la campaña de cumplimiento de protocolos a través de correos electrónicos semanales a los estudiantes, donde se socializa</p>
---	--

	<p>el uso adecuado del uniforme, distanciamiento social, uso de EPP; entre otros temas con el fin de dar cumplimiento y garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>De otra parte, dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción del proceso con un resultado del 100%. Durante la vigencia 2021, se desarrollaron 67 sesiones en los siguientes servicios: Cirugía Plástica, reconstructiva y estética, Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Interna, Neurocirugía, Neurología, Neuropediatría, Neuralgia Pediátrica para especialistas en pediatría Ortopedia y traumatología , Cirugía de Columna, Cirugía de mano y miembro superior, cirugía de pie y Tobillo, Cirugía Reconstructiva y del Reemplazo Articular de Cadera y Rodilla, Oftalmología, cirugía Plástica Ocular y cirugía Pediátrica, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación.</p> <p>Para fortalecer las alianzas académicas y científicas la Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de oportunidades de investigación, para ello se desarrollaron actividades de asesoramiento en proyectos de investigación a los diferentes servicios asistenciales y administrativos. Durante la vigencia se desarrollaron más de 60 asesorías a 15 servicios asistenciales.</p>
<p>2.2 Desarrollo tecnológico aplicado a salud</p> <p><b>100%</b></p>	<p>Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de estos procesos hospitalarios de atención a los pacientes y sus familiares. En el marco de esta labor, se logró aprobar un total de 106 protocolos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.</p> <p>Adicionalmente, se publicaron un total de 56 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría A1 (12 artículos), Categoría A2 (18 artículos), Categoría B (9 artículos) y Categoría C (17 artículo).</p> <p>Se realizó la “<b>Semana de la Investigación 2021</b>”, evento académico que contó con 41 conferencias, socialización de 24 artículos y 30 posters, talleres de robótica y realidad virtual aplicada a la investigación en salud. El evento, realizado en modalidad mixta presencial y virtual, contó con 855 asistentes de forma remota y 40 asistentes presenciales.</p> <p>En el último trimestre se presentaron los desarrollos y proyectos de robótica del laboratorio de innovación INNLAB, en el marco de la feria “EXPODEFENSA”.</p>

2.3 Formación para el trabajo en el área de la salud

93.75%

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos y teniendo en cuenta la situación de salud pública la ESAE, implementó una serie de protocolos de bioseguridad para garantizar la oportunidad, seguridad y excelencia académica a los estudiantes.

En la vigencia se logró una retención de estudiantes fue 96,53%, es decir, 755 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio teniendo en cuenta el impacto COVID 19 y al impacto económico a la población en general. Las causas de retiro de los estudiantes se atribuyen a motivos familiares, traslado interno y condiciones económicas.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para la vigencia 2021 se ubica en el 81,29%. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad.

La Escuela Auxiliares de Enfermería reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar la calidad del proceso asistencial y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, para esta vigencia la proyección de los cursos es de carácter virtual.

Durante el año 2021 se ofertaron lo siguientes cursos:

□ Curso de toma de muestras para exámenes de laboratorio (385 participantes).



□ Curso virtual de atención integral a víctimas de violencia sexual (583 participantes).



Para el Hospital Militar Central la participación del personal de salud en eventos académicos, congresos, simposios y cursos es fundamental. Desde la Escuela de Enfermería se destaca la organización de este tipo de eventos contribuyen en la formación de los futuros profesionales, afianzan, actualizan y refrescan los conocimientos ya adquiridos por el personal de salud, y son una garantía para contribuir en la atención segura y buena calidad a nuestros pacientes.

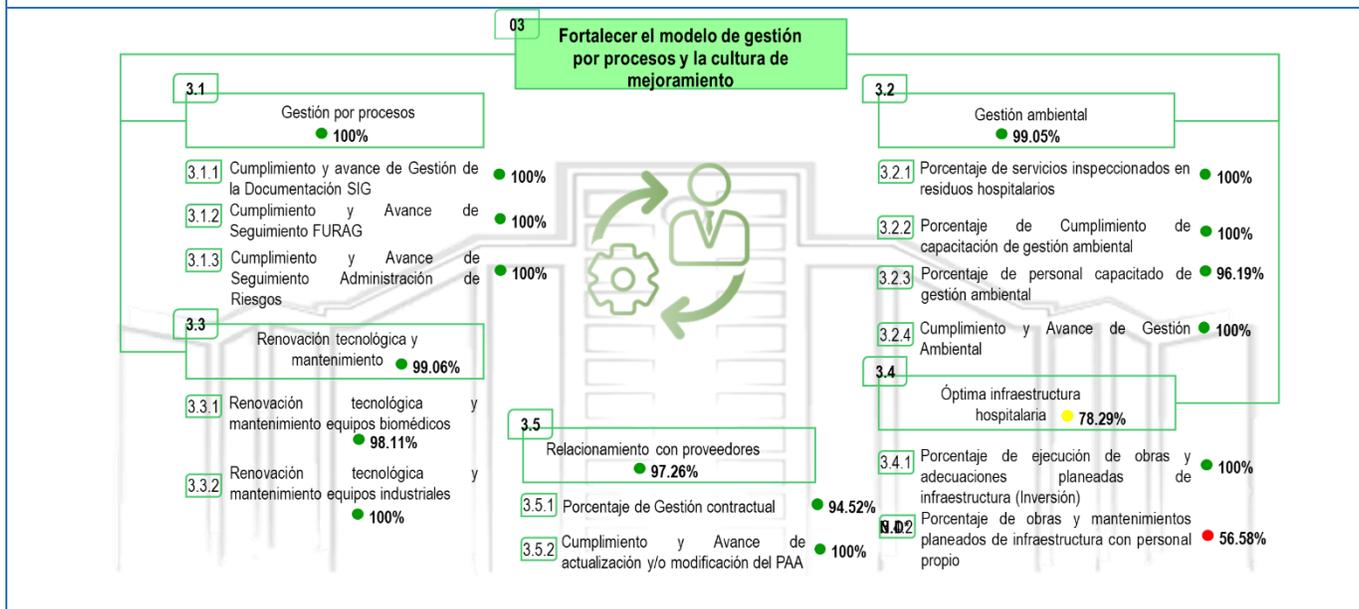
En tal sentido, la Escuela Auxiliares de Enfermería en conjunto con la Clínica de Heridas del Hospital Militar Central, realizó el XXI Congreso Nacional de Enfermería del Hospital Militar Central **“UNA VISIÓN EN EL ABORDAJE DE LAS HERIDAS”** los días 25 y 26 de mayo, en modalidad virtual, la cual contó con la asistencia de 822 participantes y con más de 6.000 reproducciones.

Para conocer la percepción de los participantes XXI Congreso Nacional de Enfermería se aplicó una encuesta al 60% de los asistentes arrojando lo siguientes resultados:

- ☐ El 99.2% de los participantes que contestaron la encuesta asistiría nuevamente a un evento académico.
- ☐ Los comentarios fueron todos positivos y se enfocan en felicitar el evento, el cumplimiento de la agenda, el desempeño excelente de los conferencistas, los temas interesantes y los deseos de seguir participando en estos eventos académicos.
- ☐ El 99.4% se siente satisfecho con el desarrollo del Congreso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	DESCRIPCIÓN
Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento	Facilitar el control y evaluación del cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad y relación con proveedores en aras de asegurar la prestación de servicios asistenciales impactando positivamente la satisfacción de los usuarios

**Resultado Anual: 94.73%**



### PROYECTOS ASOCIADOS

<p>3.1 Gestión por procesos</p> <p align="center"><b>100%</b></p>	<p>El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.</p> <p>Resultado de esta labor en la vigencia 2021 se actualizaron 427 documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.</p> <p>Al cierre de la vigencia 2021, la institución cuenta con 2.891 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 483 guías médicas, 415 procedimientos, 97 instructivos, 442 protocolos, 1.141 formatos, 26 manuales, 26 Planes, 27 Programas, 7 Políticas, 212 documentos Informativos y 15 caracterizaciones. Con respecto a la vigencia anterior el volumen documental se incrementó en 6,64%.</p>
---	--

## SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO FURAG

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

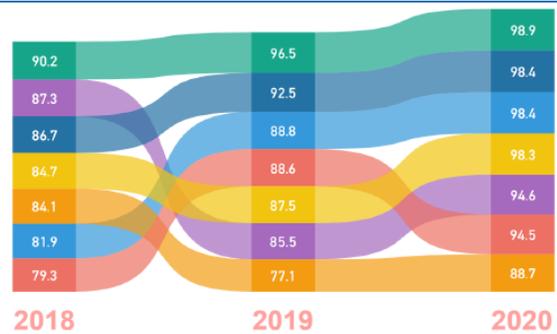
El resultado del Índice del Desempeño Institucional arrojado por el FURAG 2020 para el Hospital Militar Central fue **98.2** ubicándose en el quintil 5. Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.



**Importante:** El quintil es una medida de ubicación que le permitirá a la entidad conocer que tan lejos está del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par. Una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintiles más altos (4 y 5).

Los puntajes obtenidos en las siete (7) dimensiones en la vigencia 2020, comparados con los de 2019 y 2018, se observan en la siguiente Gráfica, así:

- Talento Humano
- Direccionamiento y Planeación
- Gestión para Resultados
- Evaluación de Resultados
- Información y Comunicación
- Gestión del Conocimiento
- Control Interno



Fuente: Medición del Desempeño Institucional – Micrositio Departamento Administrativo de la Función pública.

Como se puede observar en la Gráfica anterior, las dimensiones que obtuvieron mayor avance en 2020 con respecto a los resultados del 2019 son las de Talento Humano, 2.4 puntos; Direccionamiento y Planeación 9.1 puntos, Gestión para resultados 9.6 puntos, Evaluación de Resultados 11.6 puntos, Información y Comunicación 5.9 puntos, Gestión del Conocimiento 9.6 puntos y 10.8 y como se mencionó anteriormente, estas siete (7) dimensiones se ubicaron en el quintil cinco (5).

De acuerdo con el puntaje obtenido en el Índice del Desempeño Institucional arrojado por el FURAG 2020, el HOMIL logró posicionarse en el **puesto N° 10** de 147 entidades evaluadas a nivel nacional y **puesto N° 4** de 17 entidades en el sector Defensa, pasando de una calificación de 89.5 a 98.2 con un incremento de 8.7 puntos.

Así mismo, y de acuerdo con las recomendaciones generadas desde el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina Asesora de Planeación se lideró la formulación de un plan de mejoramiento que permita mantener y mejorar cada uno de los aspectos evaluados junto con los líderes de Política.

### SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad 2019 – 2022.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

En la vigencia 2021, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Mesas de trabajo con los líderes de procesos, jefes de oficina y jefes de unidad, con el fin de capacitar y realizar el diligenciamiento de la matriz de riesgo definida por la entidad.
- Consolidación y publicación en página Web e Intranet del Hospital del mapa de riesgos por procesos, dando cumplimiento a la normatividad aplicable a la administración del riesgo.
- Monitoreo periódico de los mapas de riesgos de los 15 procesos, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados. De los (76) setenta y seis riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2021, se evidencia la materialización de (15) quince riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de tratamiento para mitigar su impacto en la entidad. Es importante resaltar que durante toda la vigencia 2021, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.
- Actualización de la política operativa para la administración del riesgo a la versión 3, dando cumplimiento a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V. 5 y alineando la metodología; el cual fue aprobado por medio del acta de reunión No. 3 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 7 de Septiembre de 2021. Este documento brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso de que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad 2019 – 2022.
- En el último trimestre la Oficina Asesora de Planeación lideró diferentes mesas de trabajo con los líderes de proceso y demás responsables de áreas, con el propósito de identificar y elaborar la matriz de riesgos de la entidad en el formato Mapa de riesgos por Proceso, donde actualmente se han logrado identificar (84) ochenta y cuatro riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales para la vigencia 2022.

3.2 Gestión ambiental

99.05%

La gestión ambiental es inherente a la prestación de servicios de salud, por ello forma parte de las políticas y estrategias institucionales para avanzar hacia una mayor protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

Las estrategias y componentes utilizados para medir y evaluar impactos positivos y negativos en el medio ambiente son los siguientes:

**Inspecciones:** En cada una de las áreas se realizan inspecciones ambientales para verificar la adherencia a las normas y lineamientos definidos en cada programa ambiental, durante el 2021 se realizaron 808 inspecciones en las cuales se encontraron 163 hallazgos que son intervenidos y corregidos de manera inmediata, por medio de la definición de acciones correctivas y estrategias para dar cumplimiento a los procedimientos ambientales y generar buenas prácticas en los colaboradores de la institución.

**Capacitaciones:** Se desarrollaron 608 capacitaciones con la participación de más de 4.644 asistentes, cuyo objetivo es sensibilizar y fomentar la conciencia en el manejo adecuado de los residuos hospitalarios, uso adecuado de los recursos para disminuir los impactos ambientales, política y legislación ambiental clasificación y segregación de residuos, protocolos COVID-19, Manejo residuos COVID-19 y cumplimiento de los lineamientos y directrices de entes de control.

**Control al consumo:** El Hospital realiza seguimiento y control del uso de los recursos relacionados con los siguientes aspectos: Consumo de Agua, Consumo de Energía y Consumo de Gas Natural, con el fin de fomentar prácticas de ahorro. Al respecto se tienen los siguientes resultados de la vigencia:

- Consumo de Energía (Corte a noviembre): 4.743.999 Kw por un valor de \$2.195 millones, presentando un aumento en el consumo del 3,4% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 11% del costo con respecto al año anterior.
- Consumo de Agua (Corte a noviembre): 54.151 m3 por un valor de \$ 319,47 millones, presentando una disminución en el consumo del 41% con respecto al mismo periodo del año anterior y una disminución del 37% del costo con respecto al año anterior.

**Nota:** Es importante resaltar que el consumo y costo de este servicio para este periodo la empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá realizó un promedio de acuerdo al histórico puesto que se está presentando una falla en los contadores los cuales serán reparados/reemplazados por dicha empresa.

- Consumo de Gas (Corte a noviembre): 674.938 m3 por un valor de \$ 263.12 millones, presentando una disminución en el consumo del 6% con respecto al mismo periodo del año anterior y una disminución del 2% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior.

Adicionalmente, se realizan piezas gráficas fomentando el uso adecuado de los servicios públicos para evitar desperdicios con el fin de optimizar el consumo de los mismos.

3.3 Renovación  
tecnológica y  
mantenimiento

**99.06%**

El Hospital dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad realiza la renovación tecnológica y mantenimiento de equipos; orientada al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar un manejo integral las patologías así como brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias.

Durante la vigencia 2021, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 1.311 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrifuga, Des congelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimientos correctivos a 434 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara ciélfica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador.

En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos durante la vigencia 2021 se realizó el mantenimiento preventivo a 2.937 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiografo, Endocopuler, entre otros; y 91 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrifuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros; y por último se realizaron 2.108 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para la vigencia se elaboraron (1.211) y actualizaron (6.475) hojas de vida.

Con respecto a Equipo Industrial, se encuentra a cargo a contrato con vigencias futuras se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a ascensores, sistema de bombeo de agua potable, el sistema de aires acondicionados y refrigeración, sistemas interrumpibles de potencia UPS.

Durante la vigencia 2021 se cumplió con el mantenimiento a 1.306 equipos industriales: Schillers, Refrigeradores, Cuarto frío, UPS, CABINAS, Correo Neumático, bomba de agua helada, tableros eléctricos, entre otros; y se hace mantenimiento correctivo esto con objeto de

	<p>prolongar su vida útil y buen funcionamiento de los siguientes equipos: UMAS, Evaporadoras, neveras y ventiladores.</p> <p>Se elaboraron y/o actualizaron 1.306 Hojas de Vida de cada uno de los equipos industriales, actividad que se realiza una vez el hospital adquiera y se ejecute algún mantenimiento en los equipos.</p>
<p>3.4 Óptima infraestructura hospitalaria</p> <p><b>78.29%</b></p>	<p>Se adelanta un total de 11 intervenciones por valor de \$ 3.344 millones, con cargo al rubro de Inversión de las cuales 5 se encuentran en ejecución hasta el 2022 y 6 se encuentran finalizadas, distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación, mantenimiento y habilitación de instalaciones de las áreas de laboratorio, polisomnografía y área de oficinas para su habilitación y acreditación en el piso 3.</li> <li>• Instalación del sistema de puertas en vidrio para el acceso a las escaleras centrales a pisos del tercer sótano al 12.</li> <li>• Construcción y dotación para la adecuación de todos los ambientes y áreas que conforman el área de aislados del décimo piso, ala sur.</li> <li>• Construcción y dotación para la ampliación de todos los ambientes y áreas que conforman la unidad de cuidados intermedios del octavo piso ala sur.</li> <li>• Instalación del sistema de llaves de lavamanos de sensores para cambio lavamanos con sistema de pedal, incluyendo mantenimiento, ajustes al sistema electrónico, accesorios, revisión de sensores, baterías para (salas de cirugía pisos 2 y 4, pediatría, procedimientos menores, urgencias, unidad neonatal, baños teatro, unidad TPR, odontología).</li> <li>• Instalación marquesina en vidrio entrada principal, mantenimiento de cubierta en policarbonato edificio fe en la causa y arreglo de goteras e impermeabilización acceso a parqueaderos bajo plazoleta.</li> <li>• Contrato de obra pública para realizar la adecuación y mantenimiento de las áreas de almacenes y oficinas del sótano 1.</li> <li>• Contrato de obra pública para realizar el diagnóstico y adecuación de la red de re-ventilación de los baños ala norte pisos sexto al trece.</li> <li>• Mantenimiento pintura fachada occidental y mantenimiento fachada principal en piedra.</li> <li>• Construcción, adecuación y mantenimiento del área de neumología en el piso 3.</li> </ul> <p>Se desarrollo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, para la vigencia 2021 se han realizado con personal propio del Hospital 15 mantenimientos preventivos: Consulta externa (Gastro), Consulta externa Recibo 1, Consulta externa Recibo 6, UCI Neonatal, Salas de cirugía piso 4, Octavo norte, UCI Médica, UCI Coronaria, UCI Postquirúrgica, entre otros.</p> <p>Adicionalmente, se han desarrollado mantenimientos correctivos e imprevistos como: Resane de muros, trabajos de pintura, señalización, instalación de iluminación, cambio de</p>

tomacorrientes e interruptores, adecuación de circuito eléctrico, carpintería entre otros; actividades realizadas en diferentes áreas o espacios físicos.

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. Durante la vigencia se han adjudicado 412 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	4
Contratación Directa	52
Mínima Cuantía	157
Selección abreviada menor cuantía	65
Acuerdo Marco de Precios	13
Subasta Inversa	2
<b>TOTALES</b>	<b>293</b>

3.5 Relacionamiento  
con proveedores

**97.26%**

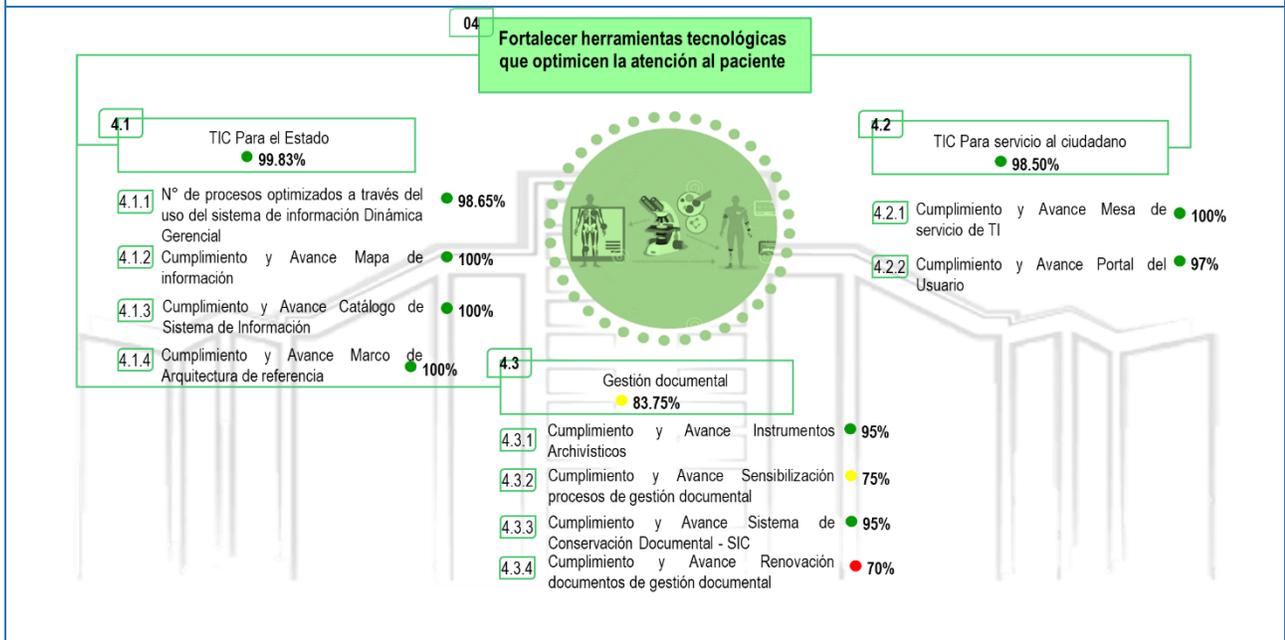
INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	7
Contratación Directa	16
Mínima Cuantía	53
Selección abreviada menor cuantía	38
Acuerdo Marco de Precios	3
Subasta Inversa	1
Concurso de Méritos	1
<b>TOTALES</b>	<b>119</b>

Es importante resaltar que los 412 contratos adjudicados se desarrollaron con procesos de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública.

Así mismo, se han adelantado liquidaciones de contratos, de los cuales 894 cumplen requisitos para liquidar, el 99,66% (891) fueron liquidados y el 0,44% (3) se encuentran pendientes por liquidar.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4	DESCRIPCIÓN
Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente	Aplicación de la arquitectura empresarial establecida por el Ministerio de Tecnología de la Comunicación para las entidades colombianas para asegurar la prestación idónea en la atención de los pacientes

**Resultado Anual: 94.03%**



**PROYECTOS ASOCIADOS**

<p>4.1 TIC Para el Estado</p> <p align="center"><b>98.83%</b></p>	<p>Durante la vigencia 2021 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento para el fortalecimiento herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente para su satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.</p> <p><b>OPTIMIZAR LOS PROCESOS ASISTENCIALES A TRAVÉS DEL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN</b></p> <p>El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información Dinámica Gerencial; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal no solo los procesos sino también la generación de información de calidad para la futura toma de decisiones basadas en datos.</p>
---	---

Con el fin de fortalecer el proceso se dio inicio a la reimplantación del sistema de información Dinámica Gerencial en los servicios asistenciales con el fin de impactar de manera positiva y efectiva proyectos como:

- Datos Maestros
- Fuentes Unificadas de Información
- Tableros de Control

En el desarrollo mencionado se priorizaron 4 macroprocesos vistos desde el Sistema de Información clínico de la entidad: Urgencias, Programación de Cirugías, Hospitalizaciones y Consulta Externa.

Es de anotar que de manera paralela y por el mismo desarrollo de la envergadura del proyecto se trabajaron los procesos de: Farmacia, Enfermería, Facturación, Atención al Usuario, Activos fijos, Laboratorio, Epidemiología y Docencia.

En el tercer trimestre de acuerdo con las actividades programadas se desarrollaron las siguientes actividades como se muestra a continuación:

- Se levantaron los flujogramas de procesos de: Proceso Consulta Externa y Proceso de Hospitalización, Urgencias y Salas de cirugía.
- Habilitación de los formatos de fichas Epidemiológicas (Diagnóstico COVID).
- Definición de la auditoría y control para el proceso de Urgencias.
- Definición de la auditoría y control para el proceso de salas de Cirugía.
- Se realizaron los ajustes y diseños de la historia clínica del proceso de salas de cirugía; la parada de seguridad y el registro anestésico son ya momentos de la cirugía.
- Se realizó la Parametrización de la metodología Nanda en el registro de enfermería.
- Se apoyó la salida en producción y montaje del proceso de formulación en línea.
- Se apoyó en la generación de los reportes requeridos por el área de activos fijos para subsanar los hallazgos de la revisoría fiscal.
- Nuevo modelo de Historia Clínica para el servicio de pediatría.
- Implementación de las funcionalidades de referencia y Contra referencia en el servicio de urgencias.
- Implementación de Nómina Electrónica, es importante resaltar que teniendo en cuenta las diversas actualizaciones por parte de la DIAN ha obligado a modificar de manera recurrente el cronograma. Se espera iniciar las pruebas de integración con la DIAN en el mes de febrero de 2022.
- Capacitación al personal funcional y Técnico.

## **CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital, por lo tanto, el Hospital inicio la estructuración y documentación del catálogo de sistemas de información tiene como propósito identificar y conservar una lista completa y actualizada de los sistemas de información en la organización, el cual es un elemento fundamental sobre el cual se inicia la documentación de matrices y diagramas de arquitectura empresarial.

Durante la vigencia 2021 a través de la Unidad de Informática realizó el levantamiento de información inicial de los sistemas de información y posteriormente la actualización del inventario detallado de los sistemas de información (misionales, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico) con su respectiva caracterización (descripción detallada de los atributos indicados) propuesta en el formato de registro Instrumento Guía de Catálogo de Sistema de Información.

Dejando para el cierre del año 2021 un total de 28 Sistemas de Información. Cabe aclarar que hay aplicativos se encuentran en proceso de desarrollo por parte de los protocolos que investigación que se encuentran en desarrollo por la Subdirección de Docencia e Investigación Científica.

## **ARQUITECTURA DE REFERENCIA DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS**

El Hospital Militar Central en los últimos años ha realizado inversiones en software y hardware que han permitido que las nuevas tecnologías lleguen a los diferentes servicios asistenciales, administrativos y financieros de la entidad, dando cumplimiento a diferentes normas y políticas institucionales y ministeriales.

A continuación, se enuncian los avances más significativos desarrollados en el proceso de mejoramiento para el fortalecimiento herramientas tecnológicas:

**Definición del documento Modelo de Arquitectura Tecnológica – HOMIL:** En principio se realizó la identificación de los procesos tecnológicos más significativos que implementó la Unidad de Informática, con el propósito de fortalecer las bases tecnológicas sobre las cuales actualmente operan de manera automatizada, los procesos Misionales y de apoyo del Hospital Militar Central. También se identificaron los desafíos y oportunidades de mejora a nivel tecnológico, para garantizar la disponibilidad de los servicios de TI.

Con el fin de construir la Arquitectura de Referencia de TI, basada en el Marco de Referencia del Modelo de Arquitectura Empresarial, se construye la Arquitectura de Referencia, pero aplicada en la Unidad de Informática, específicamente en el área de Infraestructura y Comunicaciones, con el fin de identificar la base tecnológica que soporta los servicios de TI, a saber:

	<p>Gobierno de Infraestructura Tecnológica, compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datacenter</li> <li>• Servidores</li> <li>• Sistemas de Seguridad</li> <li>• Sistemas de Almacenamiento</li> <li>• Servicios de Conectividad</li> <li>• Networking</li> <li>• Red Local</li> <li>• Base de Datos</li> </ul> <p><b>Plan de Recuperación Tecnológica:</b> Este documento, establece roles, responsabilidades, actividades e identifica los requisitos necesarios para la operación del Plan de Recuperación Tecnológica (DRT) y define las actividades necesarias para mantener en operatividad la infraestructura tecnológica que soporta la prestación de los servicios tecnológicos de la entidad; así mismo se definen las pruebas a realizar con el objetivo reducir la probabilidad del error durante la recuperación a un nivel aceptable, tanto para el hardware, software y la información.</p> <p><b>Análisis de impacto de Negocio:</b> Este documento realiza un análisis de impacto a la entidad en caso de que una interrupción de servicios tecnológicos suceda; este documento se realizó en acompañamiento con cada uno de los líderes (líder del área de Gestión de movilidad y Aplicaciones (GEAM), líder de infraestructura y Comunicaciones (INCO), Líder de Gestión de requerimientos e incidentes (GERE), Líder de Gestión de Seguridad Informática (GESU) y líder de la Mesa de Servicios(MSTI)) que intervienen en el proceso de tecnologías de la información de la Unidad de informática (UNIN) del Hospital Militar Central.</p>
<p>4.2 TIC Para servicio al ciudadano</p> <p><b>98.50%</b></p>	<p><b>MESA DE SERVICIO DE TI</b></p> <p>Durante la vigencia 2021 se creó institucionalmente el área de Mesa de Servicio de TI – MSTI.</p> <p>La Unidad de Informática del Hospital Militar Central brinda apoyo técnico y profesional en temas relacionados con el funcionamiento y disponibilidad de equipos de cómputo, impresoras, redes cableadas, redes inalámbricas, sistemas de información y sistemas de gestión a los 3500 usuarios con que cuenta la entidad. Así mismo y con el ánimo de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Gobierno Digital en el Dominio de Gestión y Gobierno De TI establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación Min TIC; se realizó la instalación, implementación y gestión de una mesa de servicios de TI que recibe, gestiona y documenta los diferentes requerimientos e incidentes relacionados con el funcionamiento de los servicios tecnológicos y los activos de TI que los soportan.</p>

La mesa de Servicio de TI (tecnologías de la información) del Hospital Militar Central y su utilización ha sido ya utilizada por el 100% del personal de la Unidad de Informática. Durante la vigencia se presentaron 7.986 solicitudes (incidentes / requerimientos); los cuales son escalados según procedimiento a los diferentes niveles de servicio.

Adicionalmente se ejecutaron las siguientes actividades

**Laboratorio Técnico UNIN:** Se realizó la adquisición de herramientas y accesorios para el laboratorio técnico de tecnologías de la información de la unidad de informática que permite verificar, diagnosticar y hacer los respectivos mantenimientos de impresoras, equipos de cómputo, escáner y equipos de comunicaciones.

**Tablero de control para la gestión de Tecnología de la información:** Este instrumento facilitará la medición y la toma de decisiones sobre la calidad de la prestación de servicios tecnológicos. El instrumento define 36 indicadores de gestión y se convierte en herramienta fundamental para la supervisión y medición de las actividades de la Unidad de Informática. Así mismo este documento se encuentra alineado a la política de gobierno digital del Gobierno Nacional.

#### **PORTAL DEL USUARIO DEL HOMIL**

Durante la vigencia 2021 el Hospital adelantó las acciones necesarias para la actualización del portal teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Gov Co (MIN TIC) para el diseño de las páginas web de las entidades estatales, para dar cumplimiento a estas nuevas directrices se establecieron nuevas estrategias que permitan ajustar el diseño inicial propuesto. Para ello se generaron espacios con el Área de Comunicaciones y relaciones públicas y el proveedor que determinaron la ruta a seguir para los diseños acordes a las políticas, es importante aclarar que la actualización de este portal incluye todos los sub sitios y servicios que se prestan con la página web institucional.

Adicionalmente el HOMIL implemento los siguientes productos:

**Consulta de Historia clínica:** Se desarrolló un software a la medida de tipo web que permite la consulta de historias clínicas por parte del personal asistencial que así lo requiera, está construido de manera que permita la gestión de estos documentos por diferentes tipos de usuarios con roles predefinidos, la importancia en la construcción de ambientes virtuales que permitan la gestión de grandes volúmenes de datos y que a su vez sean de fácil uso y acceso, contribuyen con la optimización procesos y actividades al interior de la entidad.

**Clínicas HOMIL:** A través de reuniones con el área de comunicaciones y los representantes de la subdirección médica del Hospital Militar Central, se determinó la distribución que se tendrá del espacio asignado en la página web para los contenidos

	<p>de Clínicas HOMIL, este a su vez tendrá una actualización en sus contenidos con cierta periodicidad acordada entre las áreas involucradas en el proceso. Actualmente, ya se encuentran publicados contenidos que los usuarios pueden visualizar al momento de visitar el sitio web institucional en el apartado “La Institución” luego en la opción El Hospital y allí en la categoría Clínicas HOMIL.</p> <p><b>Encuestas de percepción:</b> Se obtuvieron datos e información a través de estas encuestas, las cuales han aportado valiosa información que ha servido de insumo para la toma de decisiones y mejora en los servicios que presta la entidad.</p>
<p>4.3 Sistema de gestión documental</p> <p><b>83.75%</b></p>	<p>El Hospital Militar Central dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015 para la vigencia 2021, ha implementado su Plan Institucional de Archivos – PINAR con el propósito de que este instrumento sea el referente de la planeación de la función archivística al interior de la entidad. Para ello, se han realizado actividades en función archivística en los diferentes procesos como lo son la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición, preservación y valoración de toda la documentación que se genere en el Hospital en cualquiera de sus soportes al igual que el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p><b>Tablas de Retención Documental –TRD-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se terminaron de desarrollar mesas de trabajo con las 100 dependencias del HOMIL, a la cual se les aplicó una encuesta para la elaboración y/o actualización de las Tablas de Retención Documental -TRD-.</li> <li>• Se elaboraron 93 tablas de retención documental que corresponden a todas las dependencias.</li> <li>• Elaboración de la memoria descriptiva conforme a los lineamientos emitidos por el AGN.</li> <li>• Proyección de la resolución para la aplicación de tablas de retención documental conforme a los lineamientos del AGN.</li> <li>• Elaboración del cuadro de clasificación documental para las TRD conforme a los lineamientos establecidos.</li> </ul> <p>Es importante resaltar que durante el último trimestre dichos documentos fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación a través del acto administrativo y posteriormente se radicó la solicitud de convalidación ante el AGN.</p> <p><b>Mecanismos de sensibilización a los funcionarios y contratistas del HOMIL sobre gestión documental en temas archivísticos.</b></p> <p>Se desarrollaron 32 jornadas de capacitaciones de gestión documental en diferentes temáticas a las diferentes dependencias del Hospital, con el objetivo de afianzar y</p>

reforzar los conocimientos relacionados con la Gestión documental (Conceptos Gestión documental, FUID e Instrumentos Archivísticos). A continuación, se relacionan la temática desarrollada en las capacitaciones:

- ¿Qué es la Gestión documental?
- Proceso de Alistamiento Documental
- Documento electrónico digital análogo
- Importancia de control doc
- Entre otros

#### **Sistema Integrado de Conservación -SIC-**

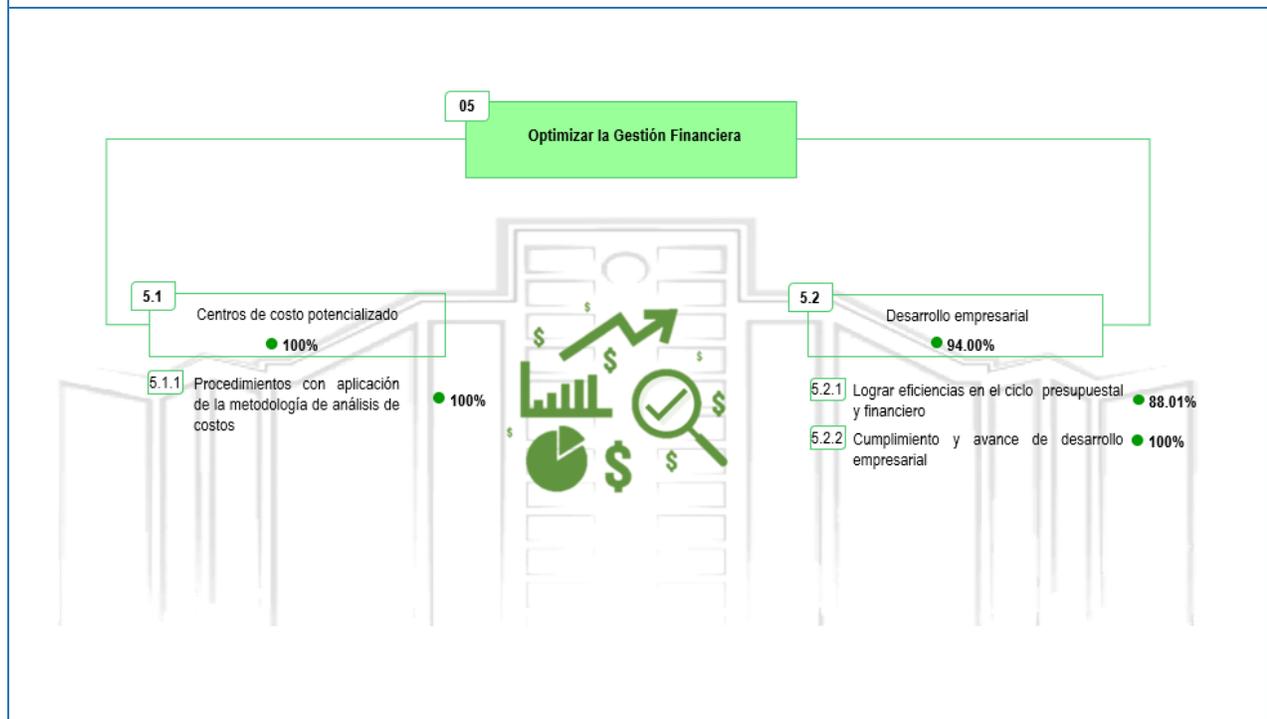
El HOMIL desarrollo las acciones para la actualización del Plan de conservación documental y el Plan de preservación digital a largo plazo.

Para ello se actualizaron los programas que lo conforman y los formatos que los conforman.

- ✓ Programa de Capacitación y Sensibilización
- ✓ Programa de inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas
- ✓ Programa de almacenamiento y pre – almacenamiento
- ✓ Programa de prevención de emergencias y atención de desastre
- ✓ Programa de Inspección y mantenimiento de Sistemas De Almacenamiento e Instalaciones Física
- ✓ Programa Integral de Saneamiento Ambiental Desinfección Desratización Y Desinsectación

OBJETIVO ESTRATEGICO 5	DESCRIPCIÓN
Optimizar la Gestión Financiera	Analizar procedimientos asistenciales que impacten la eficiencia del Hospital e identificar fuentes alternativas de ingreso permiten a la Entidad continuar generando reinversión e impactando positivamente la atención en salud

**Resultado Anual: 94.92%**



**PROYECTOS ASOCIADOS**

<p>5.1 Centros de costo potencializados</p> <p align="center"><b>100%</b></p>	<p>Se diseñó la metodología de costos por procedimiento, con el objetivo de establecer los parámetros para la determinación de los costos hospitalarios de los procedimientos en salud realizados en el Hospital Militar Central como apoyo a la toma de decisiones basado en los lineamientos utilizados para el control, uso y optimización de los recursos en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>Se realizó el análisis de la información identificando los 100 procedimientos o servicios finales de mayor demanda realizados en el Hospital con el fin de aplicar la metodología de análisis de costos a cada uno de ellos y evaluar el impacto en cuanto a la tarifa establecida respecto a los costos.</p> <p>De los 100 procedimientos y servicios identificados se seleccionaron 25 procedimientos y se aplicó el costeo de acuerdo con la metodología diseñada, encontrándose que en la mayoría de los casos el precio costo en el HOMIL se</p>
---	--

	<p>encuentra en el rango del promedio del mercado. A la fecha se tiene un acumulado total de 75 procedimientos costeados bajo esta metodología.</p>
<p>5.2 Desarrollo empresarial</p> <p><b>94%</b></p>	<p><b>Eficiencias del Ciclo Presupuestal</b></p> <p>De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:</p> <p><b>Presupuesto de Funcionamiento</b></p> <p>Para el presupuesto de funcionamiento, al cierre de la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido no se cumplieron con las metas establecidas dando como resultado el 84,3% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado no se alcanzó con la meta de la vigencia, en la obligación los resultados por debajo 23 puntos porcentuales. El comportamiento se explica por las acciones emprendidas en el marco de la pandemia que han limitado la operación del Hospital al pleno nivel de sus capacidades y en tal sentido se han facturado menores valores en los diferentes contratos de suministros. En el mismo sentido y de acuerdo con las proyecciones realizadas para la recuperación financiera del HOMIL, desde el comienzo de la vigencia se proyectó un monto a liberar cercano a los 60 mil millones de pesos, no obstante por razones propias del MHCP, en la vigencia 2021 no se emitió decreto de liberación, quedando este saldo como pendiente de ejecutar.</p> <p><b>Presupuesto de Inversión</b></p> <p>En lo que respecta al presupuesto de Inversión, al cierre de la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido y obligado para el periodo están por debajo de la meta establecida dando como resultado un 96,9% y 56,4% respectivamente. Es importante destacar que en el mes octubre de 2021, el Gobierno Nacional, adicionó los recursos del presupuesto de inversión del Homil, por valor de \$7.566 millones, con los cuales se realizó la adquisición de Equipos Biomédicos que permitieron dar continuidad al programa de actualización de la tecnología existente y fortalecimiento de la capacidad para ofertar nuevos procedimientos y mejorar la oportunidad, seguridad y atención del personal beneficiario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, impactando los servicios de: Electrofisiología, Cardiología, Coloproctología, Gastroenterología, Cirugía General y Oncológica, Neumología, Neurología, Oftalmología y Otorrinolaringología.</p>

## Indicadores Financieros

Los indicadores financieros (Corte a diciembre), presentan los siguientes resultados:

- **Ingresos acumulados por ventas de servicios de salud:** Al cierre del 30 de noviembre de 2021 se registraron \$333.179 millones de pesos cifra que demuestra que el Hospital se está reactivando rápidamente; el incremento se ve en la generación de recursos por servicios de cirugía, hospitalizaciones, entre otros.
- Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Material de Cirugía, Material de Osteosíntesis y el costo de los medicamentos.
- Es importante indicar que los resultados financieros, revelan de manera contundente el impacto de las medidas de prevención y atención implementadas para enfrentar los picos de la pandemia, en las cuales ha sido frecuente la limitación de prestación de servicios presenciales, priorización de atenciones quirúrgicas, incremento en precios de insumos y medicamentos, situaciones que han impactado la generación de ingresos. Adicionalmente, el HOMIL ha realizado el esfuerzo para mantener las capacidades impactando los costos fijos de la entidad; pero con la garantía de contar con los recursos físicos y humanos necesarios, para responder de manera rápida y eficaz en el momento en que se reactive la prestación de servicios.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la apertura y prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

### Glosa

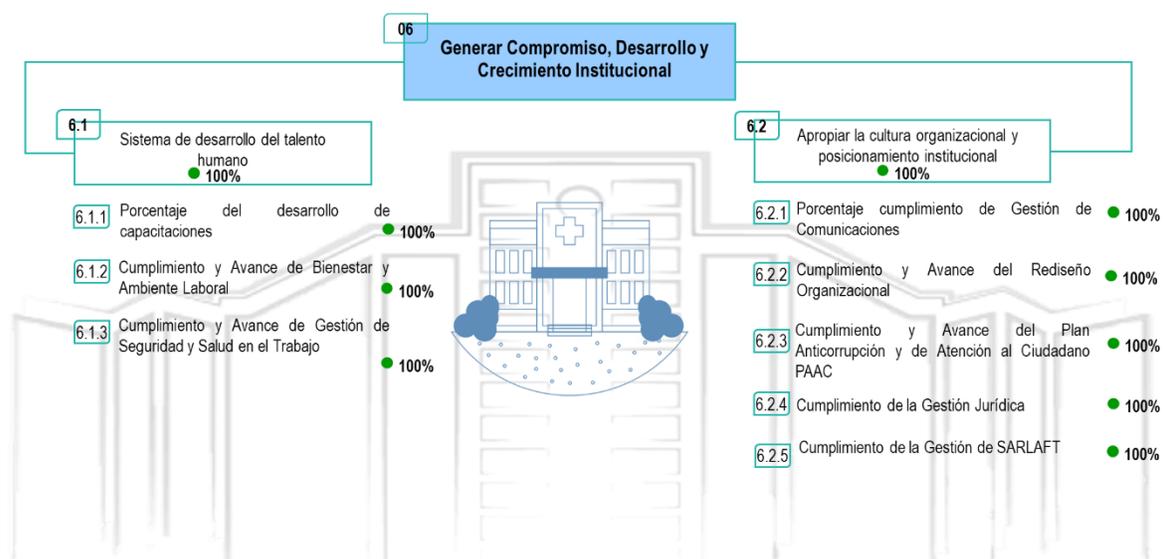
En los avances de facturación, radicación y glosa de la vigencia 2021, se da cumplimiento al cronograma concertado con la Dirección General de Sanidad Militar para la radicación de facturación mensual, recepción de glosa, glosa inicial, ratificación, y conciliación final.

Es importante resaltar que la facturación ha sido radicada en la Dirección General de Sanidad Militar por parte del Hospital Militar Central, dentro de los tiempos establecidos en el Contrato, ajustando los tiempos a la normatividad del sector salud.

	<p>Así mismo, se continúa con las acciones de mejoramiento continuo dentro de las cuales se destaca la facturación en línea, y la implementación de la facturación electrónica según los requerimientos exigidos por la DIAN y normatividad vigente.</p> <p>Se han implementado acciones de seguimiento, verificación y trabajo conjunto con las áreas asistenciales, de apoyo Diagnóstico y administrativas como procesos transversales, con estrategias informativas en la cuales se listan las novedades que pueden generar objeción o glosa para realizar la acción de mejora antes de cerrar la factura y de esta forma minimizar los riesgos.</p>
--	---

OBJETIVO ESTRATEGICO 6	DESCRIPCIÓN
<b>Generar compromiso, desarrollo y crecimiento institucional</b>	Impulsar el crecimiento institucional a partir del compromiso y desarrollo de los colaboradores con el fin de para generar conocimiento que aporte al aprendizaje institucional, la mejora continua y al cumplimiento de la misión institucional

**Resultado Anual: 100%**



**PROYECTOS ASOCIADOS**

<p>6.1 Sistema de desarrollo del Talento Humano</p> <p align="center"><b>100%</b></p>	<p>El Hospital Militar Central, entre los pilares institucionales pretenden enfatizar en la Humanización del Servicio, competencias profesionales, mejores prácticas de la gestión pública y el aprendizaje organizacional, buscando la continuidad del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, para que su desempeño se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades que fortalezcan las competencias y habilidades de los servidores, mejorando la gestión en términos institucionales, logrando el perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para</p>
---	--

cada cargo. Durante la vigencia se realizaron un total de 1.376 capacitaciones programadas y 43 Capacitaciones no programadas así:

#### **CAPACITACIONES PROGRAMADAS**

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Cantidad</b>
Internas	1.235
Externas	141
<b>TOTAL</b>	<b>1.376</b>

#### **MODALIDAD DE CAPACITACIÓN**

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Cantidad</b>
Presencial	1.174
Virtual	202
<b>TOTAL</b>	<b>1.376</b>

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

<b>Tema</b>	<b>Cantidad de Asistentes</b>
Lavado de manos	1.784
Riesgo Biológico	773
Riesgo Psicosocial	746
Lenguaje Claro - DAFP	600
Gestión del Riesgo	583
Víctimas de ataques con agentes químicos	363
Higiene y seguridad industrial	352
Fundamentos cuidado paliativo	317
Taller Liderazgo Haz que suceda	251
Gestión del Duelo	208
Vacunación contra el covid -19	102

Taller de equipos de alto desempeño Un equipo basado en competencias	62
Comunicación asertiva	30

Tema	Cantidad de Asistentes
Contratación estatal	25
Trabajo en equipo	20
Inteligencia emocional en lo personal y laboral	18
Manipulación de alimentos	15
Medicina transfuncional (Enfermeras oncológicas)	12
Motivación y compromiso laboral	4
Congreso virtual organizado por Clínicas y Hospitales	3
Curso Gestión del Duelo	429

El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de actividades que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Cumpleaños, reconocimientos, retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones y fechas especiales.

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

En el marco del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo se presentan los siguientes resultados:

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 429 trabajadores con dorso, 21 trabajadores con anillo y 19 trabajadores con ocular expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 248

de exámenes médico ocupacionales de ingreso (209), egreso (44), periódicos (1.230) y post incapacidad (35) para un total de 1.518 exámenes médicos. Exámenes periódicos con énfasis en sistema de vigilancia radiaciones 56, post incapacidad 11, exámenes médicos a conductores 9 y exámenes de alto riesgo 8; Verificación de más de 100 exámenes médicos y esquemas de vacunación para el personal que ingresa al HOMIL. Análisis del ausentismo en el HOMIL. Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y acompañamiento psicológico, seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, capacitación permanente manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19 y riesgo biológico, inspecciones de EPP's e intervenciones psicológicas y pausas activas en áreas Covid,

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes.

Se presentaron 80 enfermedades laborales, donde 1 corresponden a síndrome de túnel de carpiano, 2 manquito rotador, 1 tenosinovitis y los 76 por Covid 19.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Se continúa con la implementación del programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron 14 inspecciones de higiene y seguridad industrial y 8 seguimientos.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Seguimiento uso adecuado de EPPS.
- Análisis de puestos de trabajo para identificar las necesidades ergonómicas.
- Seguimiento reporte de actos y condiciones inseguras.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

6.3 Apropiar la cultura organizacional y posicionamiento institucional

100%

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron 411 piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, publicadas en redes sociales y pagina web. Adicionalmente se gestionaron 465 solicitudes de actualización de información en la página web.

De las actividades desarrolladas durante la vigencia se destacan las siguientes actividades:



• Emisión y difusión del informativo Homil Informa, en redes sociales y pagina web:

- ✓ Formato: Video
- ✓ Cantidad: 4

En las ediciones de HOMIL informa se proyectó los siguientes temas:

- Nueva Herramienta pedagógica de imágenes diagnósticas
- Conozca el área de laboratorio clínico.
- ¿Cómo puedo sacar mi historia clínica?
- Cápsulas del HOMIL (Cáncer de tiroides).
- Entre otros.

- Emisión de la pieza de comunicación de promoción de los trámites parcialmente en línea, en redes sociales y página web:

- ✓ Conoce aquí los requisitos necesarios para solicitar copia de la historia clínica
- ✓ Certificados de nacido vivo y de defunción
- ✓ Paso a paso para reclamar medicamentos y dispositivos médicos ambulatorios.
- ✓ Proceso para consultar y descargar los resultados de exámenes de laboratorio.



Desarrollo del evento presencial Conversatorio “Relevancia de la arquitectura militar y hospitalaria”, el pasado 29 de septiembre. Con la participación de 42 de personas al auditorio Jorge Esguerra López del HOMIL.



En el marco del mes del patrimonio el HOMIL  
invita a este espacio académico

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, de la mano con el Área de Talento Humano, se realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional.

Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.



El Hospital realizó 738 actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como **institución amiga de la discapacidad** certificada por la Secretaría Distrital de Salud en 2015, se han desarrollado talleres de sensibilización, las cuales fueron dirigidas a diferentes áreas y enfocadas en la forma correcta de brindar atención especializada a personas con discapacidad auditiva, que ingresan en calidad de usuarios o pacientes al Hospital Militar Central. A continuación, se relacionan los temas que se trataron en la capacitación:

- Tecnología para personas sordas y componentes de la lengua de señas.
- Ceguera y baja visión.
- Herramientas tifológicas para personas ciegas.
- Estrategias de atención a personas ciegas y /o con baja visión.
- Tipos de baja visión “sistemas de comunicación de personas sordo ciegas.
- Lengua de señas básica para personas oyentes.
- Sistemas de comunicación de personas con sordo ceguera.

- Material para personas ciegas y/o con baja visión.
- Vocabulario Básico en lengua de señas colombiana- Práctica

Dichas áreas se relacionan a continuación, así como también la metodología implementada en cada uno de los talleres.

- Atención al Usuario
- Consulta Externa
- Recepción
- Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Unidad de Investigación Científica
- Central de citas y Call Center

Frente al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, se destacan los siguientes logros:

- Elaboración de la Estrategia de Racionalización de Trámites HOMIL para el 2021.
- Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por parte de 95 colaboradores.
- Implementación de la Estrategia Conflicto de Intereses.
- Adecuación de áreas de Atención al Usuario.
- Sensibilización a los colaboradores HOMIL en temas de atención incluyente.
- Capacitación a los colaboradores en temas de: Lenguaje claro, humanización de los servicios
- Verificación mensual índice de Transparencia y acceso a la Información Pública – ITA en la página web institucional.
- Reuniones periódicas con Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Campañas permanentes de promoción de los trámites mediante página web.
- Encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites aplicadas en página web
- Actualización del mapa de riesgos Institucional y de corrupción HOMIL para la vigencia 2022.
- Monitoreo de los riesgos vigentes por proceso y de corrupción vigencia 2021.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, durante la vigencia se presentaron 382 tutelas de las cuales se han tenido 311 fallos a favor y 33 en contra.

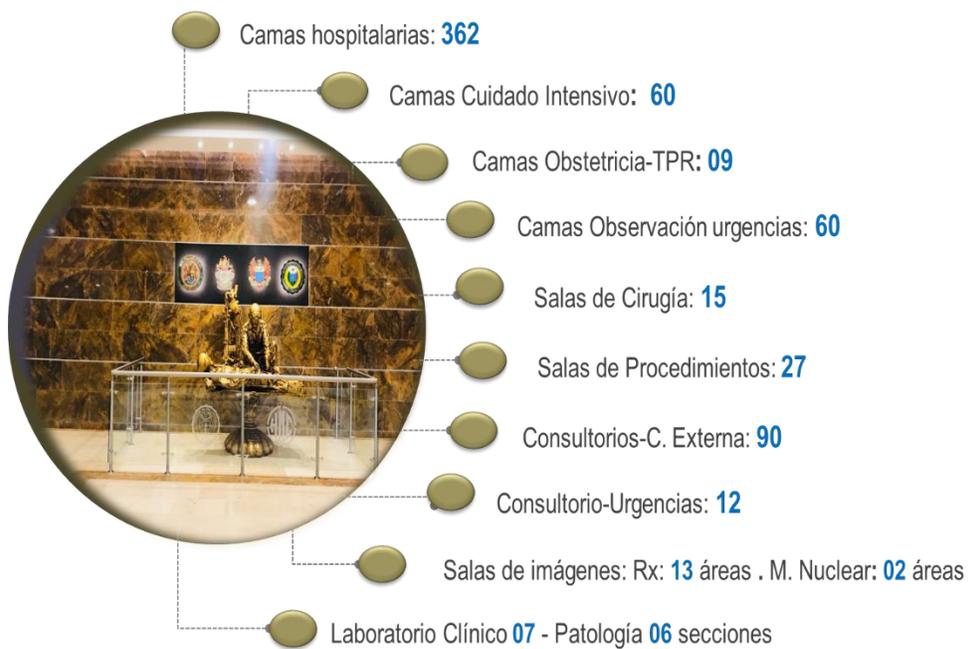
Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Derechos de petición
- Ejercer profesión

- Citas médicas en el HOMIL
- Incapacidad
- Solicitud de medicamentos
- Cambio concentrador
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia médica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorización citas médicas
- Mantenimiento CPAC

Por último, en el marco de la implementación de la Política de Prevención de Daño Antijurídico, durante la vigencia 2021 se han capacitado de manera virtual 1.600 personas a través de un video.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL



## Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización

	<b>Atenciones en Salud</b>
	<b>Vigencia 2021</b>

 Intervenciones Quirúrgicas	2019	2020	2021
	13.288	8.419	9.931

 Asignación Citas Médicas	2019	2020	2021
	276.926	165.983	303.472

 Oportunidad Cirugía programada	Estándar 30 días		
	2019	2020	2021
	35 días	40 días	29 días

 Oportunidad asignación de citas especialidades (Primera Vez)	Estándar 30 días		
	2019	2020	2021
	15 días	11 días	13 días

 Egresos Hospitalarios	2019	2020	2021
	17.336	12.714	14.356

 Ocupación Hospitalaria	2019	2020	2021
	83%	64%	68%

 Girocama	2019	2020	2021
	3,40	2,57	2,73

 Estancia Prolongada	2019	2020	2021
	34,8%	37%	38%

El Hospital Militar Central como prestador de servicios de salud de alta complejidad mantiene un promedio de atenciones con una baja variabilidad, con una concentración en adultos mayores; que por las condiciones propias de su edad presentan mayor propensión al riesgo de complicaciones, infección, caída y prevalencia de patologías crónicas, así como una mayor demanda de programas especiales para brindar atención humanizada y de calidad.

En el 2021, se da continuidad al programa de “Guardianes Protectores”, el cual consiste en la organización de un grupo interdisciplinario y la adecuación de un piso especial para los mayores de 80 años, en donde la relación de enfermera/ paciente es mayor; y se brinda acompañamiento al paciente apoyando labores administrativas-asistenciales. De igual manera, se cuenta con especialistas en Geriatría y un grupo de Medicina Familiar, con el objetivo de minimizar los riesgos, mejorar la calidad y la humanización de la atención, impulsando una atención centrada en el paciente y su familia.



**72.596**

**Vigencia 2021**

**Pacientes Atendidos en Urgencias**

	2019	2020	2021
 Atención Urgencias (Triage I)	571	379	607

	2019	2020	2021
 Atención Urgencias (Triage II)	23.733	14.628	18.773

	Estándar 5 minutos		
	2019	2020	2021
 Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)	1 minuto	1 minuto	1 minuto

	Estándar 30 minutos		
	2019	2020	2021
 Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)	25 minutos	20 minutos	17 minutos

	2019	2020	2021
 Atención Urgencias (Triage III)	38.346	27.006	35.618

	2019	2020	2021
 Atención Urgencias (Triage IV)	27.602	18.755	14.996

	Estándar 90 minutos		
	2019	2020	2021
 Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)	55 minutos	41 minutos	41 minutos

	Estándar 360 minutos		
	2019	2020	2021
 Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)	93 minutos	55 minutos	41 minutos

	2019	2020	2021
 Atención Urgencias (Triage V)	6.345	3.913	2.598

	Estándar 4.320 minutos		
	2019	2020	2021
 Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)	505 minutos	194 minutos	46 minutos

En el 2021 cerró con un total de 72.596 pacientes atendidos en el servicio de atención de Urgencias. Es importante destacar que el Hospital Militar Central es el único centro del Subsistema que atiende urgencias las 24 horas en la ciudad y que el mayor número de atenciones están concentradas en el Triage II y III.

La oportunidad en la atención de los pacientes clasificados como triage 2, se encuentra dentro de las metas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

	<b>5.184</b>
	<b>Vigencia 2021</b>
	<b>Enfermedades de Alto Costo y Crónicas</b>

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	779	975	1.040

Diabetes

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	1.262	1.153	865

Enfermedad Renal

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	1.254	353	1.130

Riesgo Cardiovascular

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	912	993	869

Pacientes Oncológicos

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	221	459	396

Enfermedad Pulmonar

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	447	378	740

Anticoagulación

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	150	145	144

Pacientes VIH

**Nota:** Es importante aclarar que el dato anual corresponde al total de pacientes que reciben atención por su condición médica al cierre de la vigencia.

Para el manejo de pacientes crónicos se definieron los programas de manejo integral para brindar el cuidado y atención del paciente por parte de un equipo multidisciplinario que realiza actividades de promoción, prevención y tratamiento integral de estas patologías.

Los programas incluyen el manejo de las siguientes patologías: Diabetes, Enfermedad Pulmonar Crónica, Riesgo Cardiovascular y Falla cardíaca y Anticoagulación.

Durante la vigencia 2021 se implementaron una serie de estrategias y se establecieron acciones diferentes a las que se venían manejando habitualmente en los programas para hacer frente a la situación de salud pública derivada de la pandemia. Estas acciones permitieron realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con padecimientos Diabéticos, Mentales y de Rehabilitación, con el fin de asegurar

al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad en corto plazo y obtener una mayor adherencia a los programas.

 <b>HOSPITAL MILITAR CENTRAL</b>	<b>136</b>
	<b>Vigencia 2021</b>
	<b>Pacientes Trasplantados</b>

#### 6 ÓRGANOS SÓLIDOS

 <b>Riñon</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	11	2	4

 <b>Hígado</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	1	0	2

 <b>Corazón</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	1	0	0

#### 130 TEJIDOS

 <b>Oftalmología</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	25	3	13

 <b>Cirugía Plástica</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	56	24	67

 <b>Cirugía Maxilo Facial</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	9	2	26

 <b>Hemato-oncología</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	10	1	6

 <b>Ortopedia</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	28	20	18

 <b>Ginecología</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	20	0	0



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

1'242.810

Vigencia 2021

Atenciones en Servicios de Apoyo Diagnóstico

	2019	2020	2021
 Imágenes Diagnósticas	123.659	88.627	97.196

	2019	2020	2021
 Estudios de Laboratorio Clínico	986.986	840.755	886.405

	2019	2020	2021
 Estudios de Patología	41.557	25.695	30.579

	2019	2020	2021
 Estudios de Medicina Nuclear	3.013	1.729	2.310

	2019	2020	2021
 Estudios de Medicina Física y Rehabilitación	111.112	67.620	99.157

	2019	2020	2021
 Hemocomponentes transfundidos	9.268	8.278	8.427

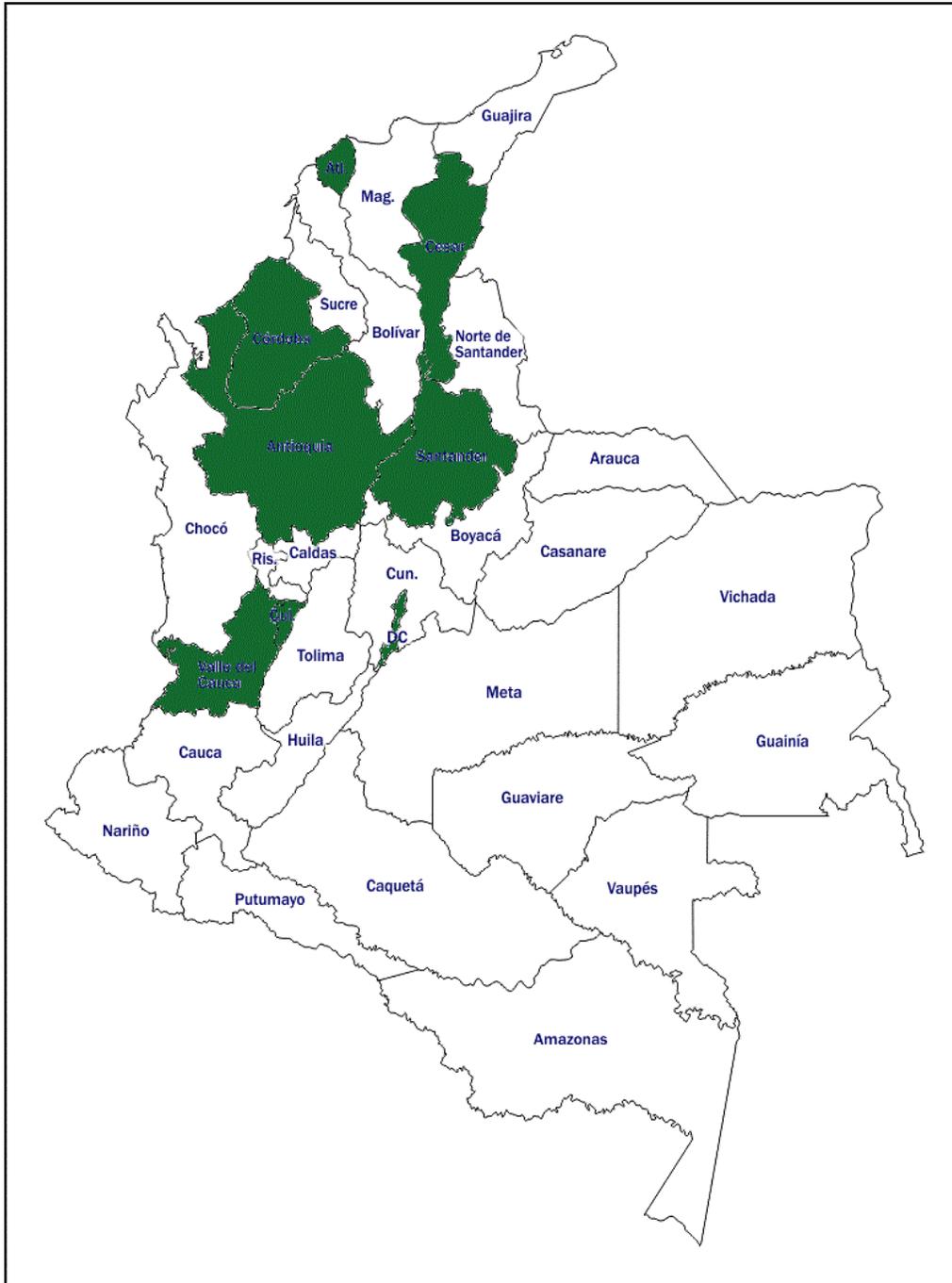
	2019	2020	2021
 Estudios en Terapia Respiratoria	125.274	85.234	98.315

	2019	2020	2021
 Atenciones en Nutrición	17.545	16.219	20.421

En los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico se desarrollaron diferentes actividades entre las que se destaca que el HOMIL cuenta con equipos de tecnología de punta en el servicio de Radiología, que permite mantener y ampliar la oferta de servicios acorde con el nivel de complejidad y brindando un servicio de calidad, oportuno y humanizado.

Es importante destacar que en ella vigencia se cumplió con las metas de oportunidad en la toma, procesamiento y entrega de resultados para cada una de las actividades de apoyo diagnóstico.

# Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA (2021)



Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	1.163
Antioquia – Medellín	178
Santander – Bucaramanga	132
Córdoba – Montería	113
Quindío - Armenia	90
Huila - Neiva	85
Valle del Cauca – Cali	79
Atlántico - Barranquilla	61
Norte de Santander- Cúcuta	54
Caquetá - Florencia	43
Antioquia - Carepa	34
César - Valledupar	17
<b>Total</b>	<b>2.049</b>

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:



1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.

4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

**Fase previa de planeación:** Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

**Primera fase:** valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

**Segunda fase:** Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

**Tercera fase:** Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.



Resultado del programa se cuenta con 2.049 pacientes atendidos de los cuales 886 se atienden a través del programa de PADPA y 1.163 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

## Heridos en Combate



Vigencia 2017-2021

### Heridos en Combate

	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Explosivos</b>	22	43	57	32	23
<b>Otros</b>	13	14	30	19	16
<b>Total Heridos en Combate</b>	35	57	87	51	39

<b>Desminado</b>	0	1	3	0	1
<b>Mortalidad</b>	1	1	1	1	3

<b>Total Amputados</b>	5	24	23	9	4
------------------------	---	----	----	---	---

Por las condiciones propias del país con un conflicto armado irregular se ha ocasionado un impacto severo en el estado de salud de las víctimas reflejado por lesiones complejas secundarias a la mutilación o amputación de las extremidades.

Los datos muestran una disminución del 56% en el número de soldados heridos en combate en el periodo comprendido 2020 y 2021. Las atenciones se dirigen a rehabilitación por pérdida de extremidades, auditiva, visual y cognitiva.

En el cuadro anterior se evidencia la clasificación por el tipo de trauma. Es importante destacar que los menores recursos destinados a la atención por la reducción de los heridos en combate se han reorientado a los trabajos de rehabilitación.

## Objetivo 2. Generar innovación e intercambio de conocimiento

El Hospital cuenta con dos unidades: Investigación Científica la cual busca generar, liderar, gestionar, acompañar y apoyar las investigaciones a través de proyectos en diferentes áreas de conocimiento en respuesta a las necesidades de la población del subsistema de salud de las fuerzas militares y la unidad de Formación y docencia cuyo principal objetivo es la integración de las prestación de los servicios de salud con la formación académica, que permitan fortalecer y generar conocimientos, habilidades y destrezas en los estudiantes y docentes por medio de alianzas académicas con diferentes instituciones académicas.

	<b>17</b>
	<b>Vigencia 2021</b>
	<b>Convenios Docencia Servicio</b>

Año	Número
2016	17
2017	17
2018	18
2019	18
2020	17
2021	17





1.229

Vigencia 2021

**Estudiantes en prácticas formativas**

 <b>Total Estudiantes</b>	<b>Cantidad</b>
	1.229

 <b>Estudiantes UMNG (Pregrado, Postgrado, Internado)</b>	<b>Cantidad</b>	55,57%
	683	

 <b>Estudiantes Otras Instituciones (Internado)</b>	<b>Cantidad</b>	8,46%
	104	

 <b>Estudiantes Otras Instituciones (Postgrados)</b>	<b>Cantidad</b>	12,12%
	149	

 <b>Estudiantes Otras Áreas de Salud</b>	<b>Cantidad</b>	23,84%
	293	

Año	Cantidad
2016	1.864
2017	1.881
2018	1.918
2019	1.842
2020	1.213
2021	1.229



106

Vigencia 2021

## Protocolos Aprobados

### 70 PROTOCOLOS I+D+I

Se aprobaron y se encuentran en ejecución durante la vigencia 2021

### 36 PROTOCOLOS

Se aprobaron y se encuentran en ejecución durante la vigencia 2021



### 56 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado en revistas indexadas, las cuales se clasifican según el impacto de la revista de la siguiente forma: Categoría A1 (12 artículos), Categoría A2 (18 artículos), Categoría B (9 artículos) y Categoría C (17 artículo).



21

Vigencia 2021

## Grupos de Investigación

Clasificación	Cantidad
A1	2
B	1
C	16
Reconocido	2
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

**Objetivo 3. Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento.**



**Equipo Biomédico**

**Vigencia 2021**

	<b>Apropiación</b>	<b>Adjudicado</b>	<b>Equipos</b>
<b>Adquisición y Renovación tecnológica</b>	<b>\$ 11.847</b>	<b>\$11.668</b>	<p>Adquiriéndose los siguientes equipos biomédicos (1 videogastroscopio , 2 videocolonoscopio, 1 videoduodenoscopio, intercambiador de calor, 1 microscopio quirúrgico), 3 máquinas de anestesia, 1 equipo de ondas de choque, 1 polígrafo, 1 equipo de radiofrecuencia, 1 equipo de función pulmonar (espirómetro+ volúmenes+ dlco), 1 arco en C, 4 balanzas con tallímetro, 4 equipos de órganos portátil, 7 camas para trabajo de parto, 4 mezcladores de aire y oxígeno neonatal pediátrico y 2 mezcladores de aire y oxígeno pediátrico – adulto, 1 equipo integrado de función pulmonar y cardiopulmonar y 35 camas hospitalarias para los servicios de hospitalización, 1 balanza mezcladora de sangre, 2 Balanza Electrónica recolectora portátil y 1 Agitador de plaquetas para el Servicio del Banco de Sangre).</p> <p>Adicionalmente se adquirieron equipos Biomédicos que permiten continuar con el programa de actualización de la tecnología existente y fortalecer la capacidad para ofertar nuevos procedimientos en los servicios de Electrofisiología, Cardiología, Coloproctología, Gastroenterología, Cirugía General y Oncológica, Neumología, Neurología, Oftalmología y Otorrinolaringología con el fin de mejorar la oportunidad, seguridad y atención del personal beneficiario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares ( 1 equipo de angiografía retinal, 4 máquinas de anestesia, 1 video colposcopio, 1 equipo de Polisomnografía y 1 Videotelemetría digital, 1 equipo de video telepack +/- Unidad de endoscópica con estroboscopia, 1 arco en c, 2 ecocardiografos, 1 sistema de mapeo cardíaco tridimensional, 1 sistema de manometría anorectal y esofágico, 1 torre de laparoscopia y cirugía abierta con fluorescencia en tiempo real, 1 video gastroscopio terapéutico, 1 video broncoscopio terapéutico, 1 video colonoscopio, 1 video endosonografo lineal electrónico, 1 video endosonografo radial electrónico).</p>

	<b>Apropiación</b>	<b>Adjudicado</b>	<b>Equipos</b>
<b>Adquisición y Renovación instrumental quirúrgico</b>	<b>\$ 736</b>	<b>\$ 736</b>	Adquisición de Instrumental para Oftalmología, cirugía plástica, otorrinolaringología, ureteroscopia flexible, Instrumental Básico, Set Microcirugía Columna Ortopedia, Set Resectoscopia, Cistoscopia Urología, baterías recargables, instrumental para el servicio de cirugía plástica y otorrinolaringología).
<b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b>	<b>\$ 2.054</b>	<b>\$ 2.053</b>	Se realizaron mantenimientos a los siguientes equipos biomédicos: marca pasos, ventiladores, ventiladores pediátricos del servicio de unidad pediátrica, neonatal, microscopios, tomógrafo, monitores de signos vitales y equipos marca draguer (máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales y capnógrafo) y durante la vigencia 2021 para el mantenimiento preventivo y los correctivos que sean necesarios incluido repuestos originales nuevos no remanufacturados de los equipos biomédicos (equipo de vitrectomía, torres de laparoscopia, fuentes de luz, videoprocesadores, resectoscopios, cistoscopios, ópticas, laser, máquina de circulación extracorpórea, equipo de video telemetría, ecógrafo marca Philips, mesa quirúrgica y equipo arco en c, camas de parto, pentacam, microscopio leica, cámara hiperbárica, piso pélvico, video feedback, equipo de litotricia, capnógrafo transcutáneo, ecógrafo aloka y sonoline, criostato, electroencefalógrafo, tromboelastrografo, equipos de rayos x, ecógrafo oftalmológico, micrótomos, microscopios y el afilado, ajuste, lubricación y desmanchado y mantenimiento correctivo con repuestos incluidos para cinco mil quinientas (5500) unidades de instrumental quirúrgico básico y especializado para salas de cirugía.



## Equipo Industrial

Vigencia 2021

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
<b>Adquisición y Renovación tecnológica</b>	<b>\$ 182</b>	<b>\$ 58,2</b>	Se adelantaron 2 procesos para la adquisición de equipos industriales (refrigeradores y UMA unidad manejadora de aire).
<b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b>	<b>\$ 2.101</b>	<b>\$ 2.290</b>	Se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos industriales como se describe a continuación: (8) ascensores de pasajeros (9) de carga y escaleras eléctricas, para el sistema de aires acondicionados y refrigeración y de los sistemas interrumpibles de potencia (ups) y \$ 761.495.942 contratados durante la vigencia 2021 para el mantenimiento preventivo, correctivo general con suministro de repuestos de (sistema de correo neumático, planta eléctrica ubicado en el edificio de imágenes diagnósticas, planta eléctrica de emergencia, las cabinas de flujo laminar de marca nuair y c4, el sistema de vacío marca kaeser, para las herramientas del taller de prótesis y amputados, sistema de parqueadero público, mejora de infraestructura de la planta de tratamiento de agua residual – PTAR, del sistema llamado de enfermería con referencia LE-128, del sistema de circuito cerrado y la iluminación del parqueadero público, del sistema de ingreso de funcionarios y visitantes del edificio principal, equipos de Lavandería, para la central de gases medicinales.



## Infraestructura

Vigencia 2021

	Apropiación	Adjudicado
<b>Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)</b>	<b>\$ 4.502</b>	<b>\$ 4.421</b>
<b>Áreas Intervenidoas</b>		
<b><u>PROYECTOS TERMINADOS</u></b>		
<p>1. Objeto: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y ADECUACIÓN DE LA RED DE RE VENTILACIÓN DE LOS BAÑOS ALA NORTE PISOS SEXTO AL TRECE EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV. <b>Proceso:</b> MC 087-2021 <b>Contrato:</b> No. 160-2021 CONSORCIO ANDALUCIA <b>Valor:</b> \$ 33.657.500 <b>Acta de Inicio:</b> 24-06-2021 <b>Acta de Finalización:</b> 15-08-2021</p>		
<p>2. Objeto: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN VIDRIO PARA AREAS DE FACTURACIÓN DE LOS TRIANGULOS CENTRALES DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV. <b>Proceso:</b> SA MC-006-2021 <b>Contrato:</b> No. 102-2021 INTEC <b>Valor:</b> \$ 94.512.393 <b>Acta de Inicio:</b> 24-05-2021 <b>Acta de Finalización:</b> 10-08-2021</p>		
<p>3. Objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA EN POLICARBONATO DEL EDIFICIO FE EN LA CAUSA - ARREGLO DE GOTERAS E IMPERMEABILIZACIÓN ACCESO PARQUEADEROS BAJO INSTALACIÓN MARQUESINA EN VIDRIO ENTRADA PRINCIPAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA EN POLICARBONATO EDIFICIO FE EN LA CAUSA Y ARRELO DE GOTERAS E IMPERMEABILIZACIÓN ACCESO PARQUEADEROS BAJO PLAZOLETA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV. <b>Proceso:</b> SA-042-2021-HOMIL <b>Contrato:</b> No. 270-2021 INTEC <b>Valor:</b> \$ 140.515.200 <b>Acta de Inicio:</b> 15-09-2021 <b>Acta de Finalización:</b> 07-12-2021</p>		
<p>4. Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN (INCLUIDO DESMONTE DE LAS PUERTAS EXISTENTES) DE PUERTAS EN VIDRIO LAMINADO TEMPLADO DE 10 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD PARA UBICAR EN LAS ENTRADAS DE LOS PISOS EN LAS ESCALERAS CENTRAL NORTE Y CENTRAL SUR DEL EDIFICIO PRINCIPAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.</p>		

**Proceso:** SA 011-2021  
**Contrato** No. 155-2021  
**Valor:** \$ 98.236.584  
**Acta de Inicio:** 01-07-2021  
**Acta de finalización:** 13-12-2021

5. Objeto: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE NEUMOLOGÍA EN EL PISO 3 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** SA-059-2021  
**Contrato:** 312-2021  
**Valor:** \$211'286.790,14  
**Acta de Inicio:** 20-10-2021  
**Acta de finalización:** 31-12-2021.
6. Objeto: MANTENIMIENTO DE LOS ALEROS DE LA FACHADA OCCIDENTAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** MC-191-2021  
**Contrato:** 306-2021  
**Valor:** \$57'415.207,13  
**Acta de Inicio:** 14-10-2021  
**Acta de finalización:** 24-12-2021.

### **PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

7. Objeto: CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LLAVES DE LAVAMANOS DE SENSORES PARA CAMBIO LAVAMANOS CON SISTEMA DE PEDAL, INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS EXISTENTES, AJUSTES AL SISTEMA ELECTRÓNICO, AJUSTES DE ACCESORIOS, REVISIÓN DE SENSORES, BATERÍAS PARA (SALAS DE CIRUGÍA PISOS 2 Y 4, PEDIATRÍA, PROCEDIMIENTOS MENORES, URGENCIAS, UNIDAD NEONATAL, BAÑOS TEATRO, UNIDAD TPR, ODONTOLOGÍA) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** SA MC 045-2021  
**Contrato** No. 262-2021  
**Valor:** \$ 140.787.338  
**Acta de Inicio:** 16-09-2021  
**Acta de Finalización:** Avance 96%, por ejecutar adición N°2 por un valor de \$14'520.380, y se encuentra prorrogado hasta el 20 de enero de 2022.
8. Objeto: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO - ADECUACIÓN DE HABITACIONES PARA PACIENTES AISLADOS, EN EL TRIÁNGULO SUR DEL PISO 10 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV". QUE CUMPLA EL MARCO NORMATIVO PARA SU HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DEC DICHAS AREAS.  
**Proceso:** SA MC 019-2021  
**Contrato:** No. 225-2021  
**Valor:** \$ 549.129.946.38  
**Acta de Inicio:** 23-08-2021  
**Estado actual:** Avance de 62% y se encuentra, prorrogado hasta el 28 de febrero de 2022.
9. Objeto: CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA REALIZAR LA ADECUACION, MANTENIMIENTO Y HABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS AREAS DE LABORATORIO, POLISOMNOGRAFÍA Y ÁREA DE OFICINAS QUE CUMPLAN CON EL MARCO NORMATIVO PARA SU HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL PISO 3 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** SA MC 018-2021

**Contrato:** No. 224-2021

**Valor:** \$ 368.880.467

**Acta de Inicio:** 30-07-2021

**Estado actual:** Se encuentra en trámite de debido proceso con el área jurídica del Hospital Militar por la deficiente presentación en los acabados de la obra.

10. Objeto: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE ALMACENES Y OFICINAS DEL SÓTANO 1 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** LP 006-2021  
**Contrato:** No. 285-2021  
**Valor:** \$ 594.212.897  
**Acta de Inicio:** 14-10-2021  
**Estado actual:** El contrato se encuentra en un avance del 64%, prorrogado hasta el 30 de enero de 2022
11. Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE ALMACENES Y OFICINAS DEL SÓTANO 1 DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** MC-155-2021  
**Contrato:** No. 300-2021  
**Valor:** \$26'380.000  
**Acta de Inicio:** 14-10-2021  
**Estado actual:** El contrato se encuentra en un avance del 64%, prorrogado hasta el 30 de enero de 2022.
12. Objeto: ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE TODOS LOS AMBIENTES Y ÁREAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL OCTAVO PISO ALA SUR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV, QUE CUMPLA EL MARCO NORMATIVO PARA SU HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE DICHAS ÁREAS.  
**Proceso:** LP 005-2021  
**Contrato:** No. 221-2021  
**Valor:** \$ 946.428.076  
**Acta de Inicio:** 30-07-2021  
**Estado Actual:** El contrato se encuentra en un avance del 66%. El proceso se encuentra suspendido y se adelanta un proceso por incumplimiento.
13. Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE TODOS LOS AMBIENTES Y ÁREAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS DEL OCTAVO PISO ALA SUR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV.  
**Proceso:** MC-001-2021  
**Contrato:** No. 207-2021  
**Valor:** \$ 83.190.000  
**Acta de Inicio:** 30-07-2021  
**Estado actual:** El contrato se encuentra en un avance del 82%, se encuentra suspendido.
14. Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.  
**Proceso:** SI-002-2021  
**Contrato:** No. 172/171/173/174 -2021  
**Valor:** \$ 942.999.882  
**Estado actual:** El contrato se encuentra en un avance del 42%, prorrogados hasta abril de 2022.

**Objetivo 4. Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente.**

		<b>Tecnología Informática</b>	
		<b>Vigencia 2021</b>	
	<b>Apropiación</b>	<b>Adjudicado</b>	<b>Descripción</b>
<b>Mantener las capacidades y soporte de servicios</b>	<b>\$ 3.473</b>	<b>\$ 3.963</b>	Mantener las capacidades y soporte de servicios correspondiente a: Servicios de renovación y mantenimiento del sistema de comunicaciones incluyendo la instalación y configuración de elementos para la interoperabilidad, el Suministro, instalación y configuración de la solución de almacenamiento y backup, de los sistemas ininterrumpidos de energía tipo UPS para los activos de tecnologías de la información, del sistema de comunicación digital interno, de la fase 1 de 3 del sistema de control de acceso, el servicio de Auditoría Externa de tecnología informática a la Unidad de Informática, el suministro de estaciones de trabajo para las áreas asistenciales, la renovación de los equipos de seguridad perimetral, renovación seguridad interna, licenciamiento para la seguridad en endpoint, la Adquisición de la suscripción por un año de las licencias de Acrobat reader, de AUTO CAD, la renovación del licenciamiento del software de Ofimática y de Microsoft Windows.
<b>Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos</b>	<b>\$ 2.216</b>	<b>\$ 1.530</b>	La adquisición del licenciamiento y soporte del software de gestión de escritorios, el servicio del soporte en sitio 7 X 24 para los equipos de cómputo e impresoras, el mantenimiento de los enlaces de fibra, ups, switches y accesos de los centros de cableado, la renovación del licenciamiento y soporte del software de gestión de impresión, de la herramienta de Monitoreo de los activos de TI, de la infraestructura Oracle, del sistema de información Dinámica gerencia, del sistema SuiteVE, del sistema de gestión y de la página web y la intranet de la entidad.



Objetivo N.5 Optimizar la gestión financiera

	Vigencia 2021
	Recursos Ejecutados

Cifras en Millones de Pesos

**TOTAL VALOR APROPIADO \$466.247**

**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL  
FUNCIONAMIENTO**

**\$ 438.681**

 Sobrante de Apropriación	Valor	16%
	\$ 68.806	

 Reserva Presupuestal	Valor	8%
	\$ 33.308	

 Cuentas por Pagar	Valor	9%
	\$ 32.634	

**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL  
INVERSIÓN**

**\$ 27.566**

 Sobrante de Apropriación	Valor	3%
	\$ 842,61	

 Reserva Presupuestal	Valor	40%
	\$ 11.155	

 Cuentas por Pagar	Valor	22%
	\$ 5.980	



Objetivo 6. Generar Compromiso, Desarrollo y Crecimiento Institucional.

 <p><b>HOSPITAL MILITAR CENTRAL</b></p>	<b>2.159</b>
	<b>Vigencia 2021</b>
	<b>Colaboradores</b>

 <p><b>Total Colaboradores</b></p>	<b>Cantidad</b>
	<b>2.159</b>

 <p><b>Planta</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>48,59%</b>
	<b>1.049</b>	

 <p><b>Contratistas</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>51,41%</b>
	<b>1.110</b>	

 <p><b>Planta Asistencial</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>33,30%</b>
	<b>719</b>	

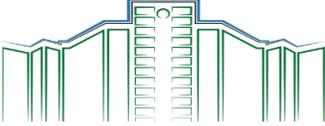
 <p><b>Contratistas Asistencial</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>38,72%</b>
	<b>836</b>	

 <p><b>Planta Administrativo</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>12,09%</b>
	<b>261</b>	

 <p><b>Contratistas Administrativo</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>12,69%</b>
	<b>274</b>	

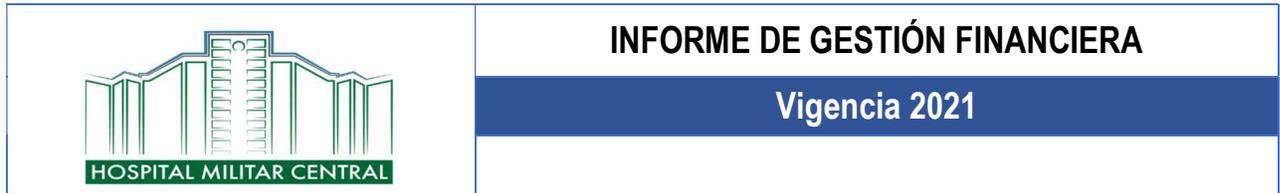
 <p><b>Trabajadores Oficiales</b></p>	<b>Cantidad</b>	<b>3,20%</b>
	<b>69</b>	



 <b>HOSPITAL MILITAR CENTRAL</b>	<b>Vigencia 2021</b>
	<b>Gestión Jurídica</b>

Tutelas	Categoría
  <b>382</b>	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Derechos de petición
	Ejercer profesión
	Citas médicas en el HOMIL
	Incapacidad
	Solicitud de medicamentos
	Cambio concentrador
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia médica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización citas médicas
	Mantenimiento CPAC
Otros	

Durante la vigencia 2021 se presentó un aumento frente a la vigencia anterior, en las acciones de tutela interpuestas en contra del Hospital. De las 382 tutelas recibidas, se presentaron 311 fallos a favor, 33 en contra y 38 pendientes por notificación de fallo.



## INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

El Hospital Militar Central al igual que la gran mayoría de empresas o instituciones a nivel mundial, se ha visto afectada por la Pandemia COVID – 19, las interrupciones de tipo comercial e incluso de la movilidad de los usuarios y funcionarios, en conjunto con las restricciones de tipo normativo sobre la realización de algunas atenciones médicas y procedimientos quirúrgicos, afecto el normal desarrollo y la oportunidad en la prestación de servicios de esta entidad hospitalaria.

Al inicio de esta coyuntura, se detallaron los posibles escenarios en los cuales el Hospital Militar Central podría verse afectado y la referencia sobre la cual se irían tomando las decisiones; estos escenarios proyectaban una inversión inicial de cerca de \$3.147 millones para el respaldo de las urgencias manifiestas que permitieran atender la protección de todos los colaboradores y pacientes, así mismo se proyectó una pérdida mensual cercana a los \$5.841 millones de pesos al operar al 50% de las capacidades, concluyendo que el escenario ideal sería que esta coyuntura (aislamiento y/o cuarentena estricta) durara cerca de 4 meses, un escenario probable que sería una duración cerca de 6 meses (A la fecha parece ser el que se configuro), un escenario preocupante si este aislamiento estricto durara 10 meses y un escenario final de colapso si esto se extendiera por más de un año, todo lo anterior atendiendo a un capital de trabajo operativo inicial de \$76.650 millones, como resumen y detalle se anexa la siguiente información:

### Análisis impacto Financiero Homil (Abril 2020)

Millones de \$

**CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO - 2019 (\$76,650)**  
Es la herramienta que posibilita enfrentar escenarios de crisis y destinar los ahorros financieros para soportar el impacto de la coyuntura

Supuestos	Recuperando la cartera en al menos el 68% (\$80,000 Millones)
	Trabajando operativamente al 50% de la capacidad
	Recibiendo los pagos de convenio 2020 como están pactados (\$270,000 millones)
	*Sin tener en cuenta y proyectar ingresos por COVID-19

#### Objetivos Superiores

- Adaptabilidad
- Mantener las capacidades
- Garantizar los servicios

Concepto	Año Coyuntura	Mes tipo Coyuntura
Ingresos	196.095	16.341
costos	231.628	19.302
Utilidad Bruta	-35.533	-2.961
gastos	34.556	2.880
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>-70.089</b>	<b>-5.841</b>

### Escenarios del fin de la cuarentena estricta (Utilidades operacionales en millones de \$)

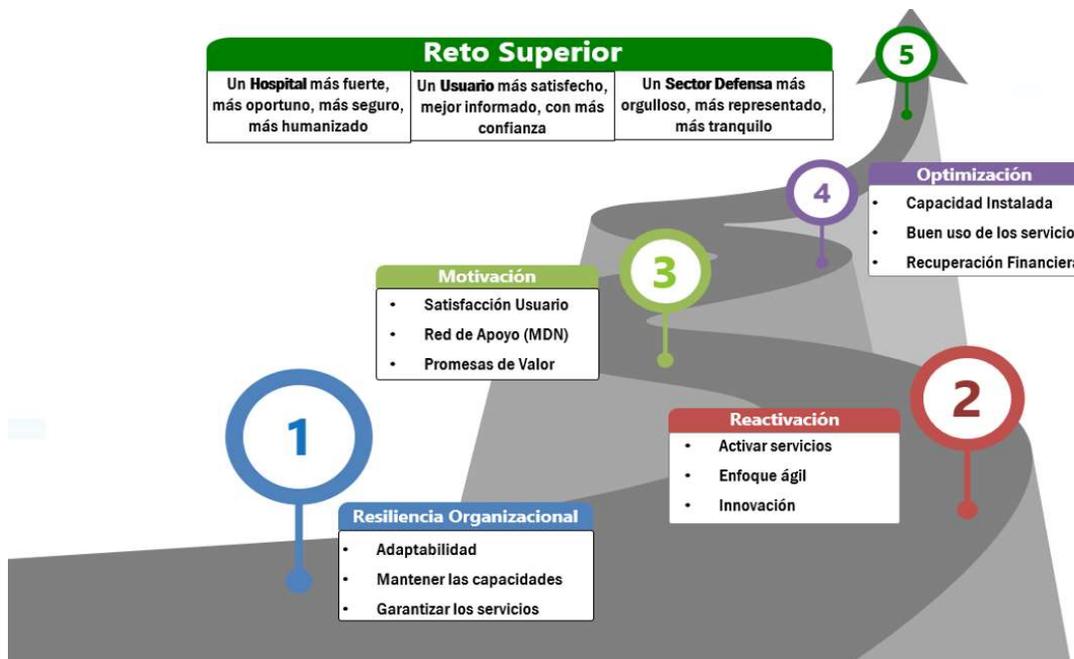
Ene	feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
993	1.987	2.980	-2.861	-8.702	-14.542	-20.383	-26.224	-32.065	-37.905	-43.746	-49.587

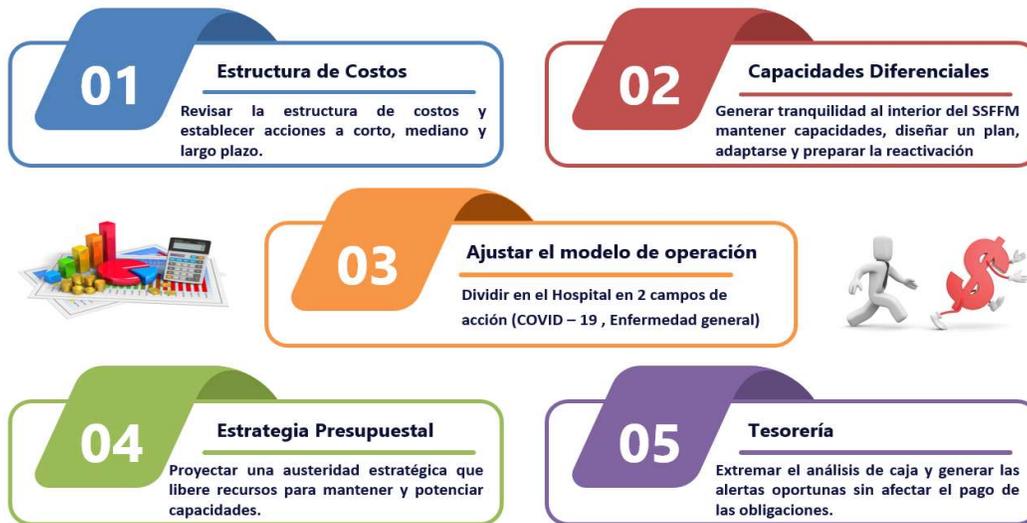
- Ideal
- Probable
- Preocupante



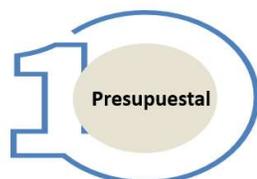
	■ Ideal	■ Probable	■ Preocupante
Implicaciones a futuro	Perdidas contra el capital de trabajo operativo de la entidad	Perdidas contra el capital de trabajo operativo de la entidad	Perdidas contra el capital de trabajo operativo de la entidad
	Aplazamiento temporal de inversiones y funcionamiento de la entidad (Necesidades menos prioritarias)	Aplazamiento definitivo de inversiones y funcionamiento de la entidad (Necesidades menos prioritarias)	Aplazamiento definitivo de inversiones y funcionamiento de la entidad (Necesidades menos prioritarias)
			Suspensión parcial de proyectos de inversión vigencia 2021
Tiempo de recuperación	43 meses	68 meses	105 meses + Afectaciones

Para contrarrestar el impacto de la coyuntura se han ido abriendo los servicios de salud que tanto el Ministerio de Salud como la dinámica propia de la atención lo permite, lo anterior en aras de mantener el control sobre la salud de nuestros usuarios y así mismo mitigar en algún monto el impacto negativo de la coyuntura, esto ha permitido a la entidad ir levemente inferior a la proyección de las pérdidas proyectadas y mantener la operación dentro de lo previsto, para lo anterior se implementó un plan de recuperación institucional, con 5 cursos de acción desde el ámbito financiero y que al día de hoy aún son la hoja de ruta en la fase de recuperación de esta entidad hospitalaria.





Esta hoja de ruta vino acompañada durante las vigencias 2020 y 2021, por análisis específicos dentro de las perspectivas presupuestal, económica y financiera a fin de evitar en cada una de ellas la configuración de los riesgos previstos.



Presupuestal

- Liberar la mayor cantidad de presupuesto posible sin afectar la prestación de servicio. (Bilateral)
- Constituir la mayor reserva presupuestal posible, después de las liberaciones. (superando los límites permitidos)



Económica

- Lograr ajustar al máximo nuestra estructura de costo
- Mantener nuestras capacidades intactas para la reactivación
- No superar el límite de pérdidas proyectadas e iniciar la recuperación de capital.



Financiera

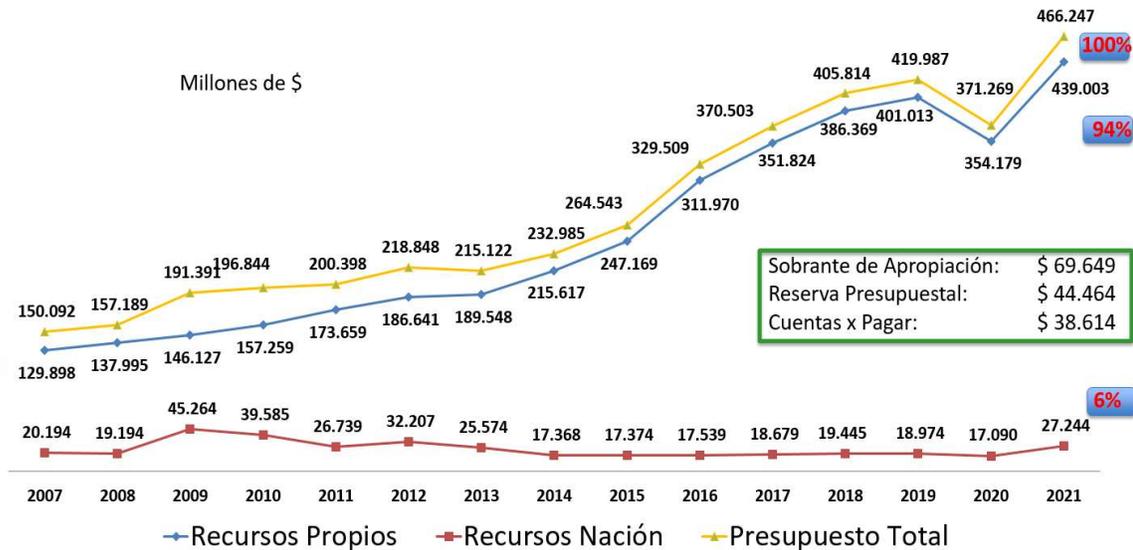
- Apalancar al máximo el Hospital en los terceros  
Ley 2024 de Julio 2020 (Plazos Justos)
- Procurar no tener cuentas vencidas significativas
- Recuperar oportunamente la cartera con DIGSA y coordinar acciones para evitar agotar el flujo de caja



Para evitar que el riesgo del desequilibrio presupuestal sea una realidad, se han tomado las medidas necesarias para aplazar el compromiso de los gastos menos prioritarios, a fin de mantener la prudencia en la generación de obligaciones presupuestales, que puedan desencadenar este desequilibrio presupuestal derivado de la disminución significativa de ingresos por la que se está atravesando. Este objetivo se ha cumplido con la liberación de saldos de apropiación al final de las vigencias y se han apalancado presupuestal y financieramente con oportunidad todos los procesos contractuales que se requirieron durante estas fases de prestación de servicios.

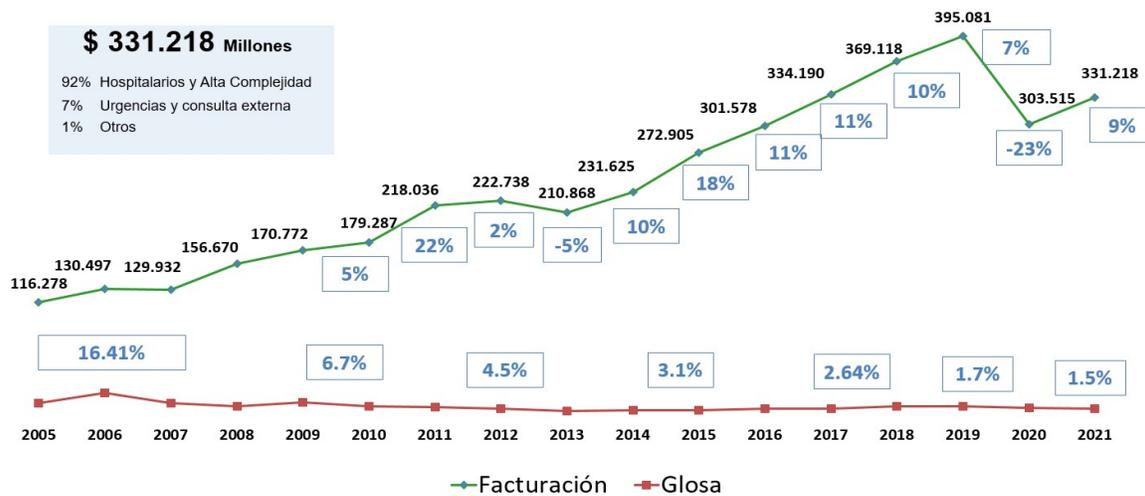


### 1. Perspectiva Presupuestal



Un apalancamiento suficiente desde la parte presupuestal, junto con la oportunidad contractual en las adquisiciones y el compromiso de todos los equipos que componen el Hospital Militar Central, permitió en la vigencia 2021 recuperar en algo la capacidad en la prestación de los servicios, logrando facturar un 9% más que la vigencia 2020 y reduciendo su porcentaje de glosa, es decir, prestando más y mejores servicios a cada uno de los miembros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

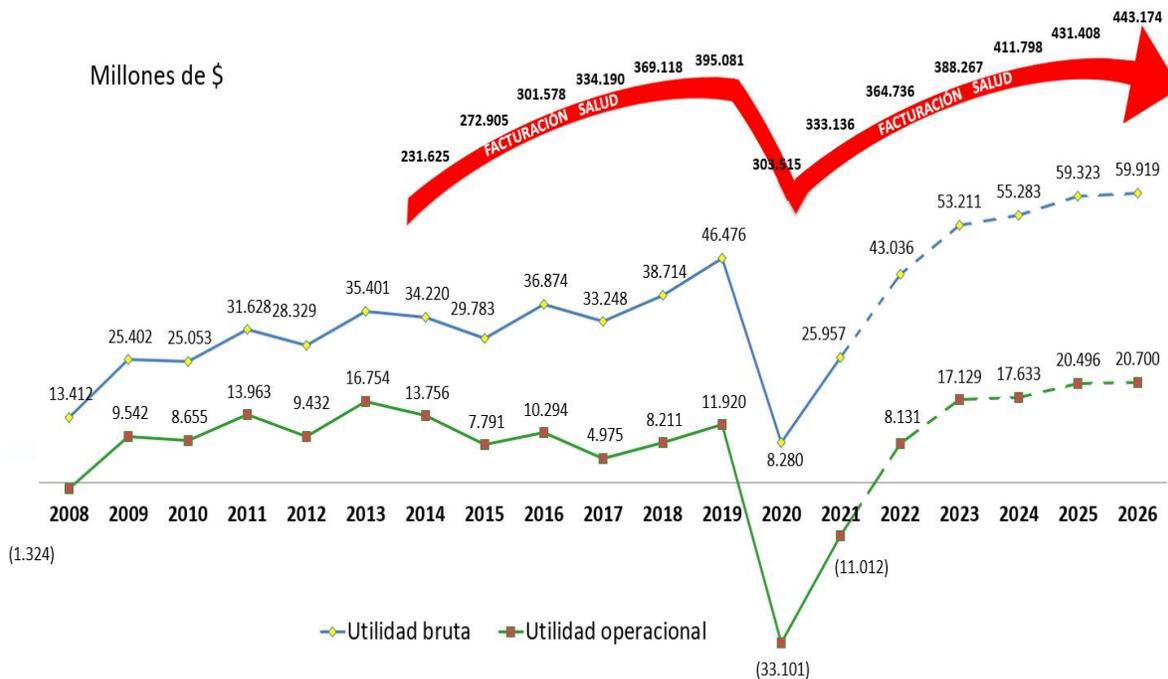
### Facturación Convenio prestación de Servicios DIGSA





Como era de esperarse, por las circunstancias financieras que se han contemplado en esta coyuntura, los resultados financieros han sido negativos pero concordantes con las proyecciones de recuperación de la entidad, la magnitud del impacto de las perdidas en la coyuntura hasta el momento se están llevando contra el capital de trabajo operativo de la entidad, este ha sido el derrotero a fin de no afectar a proveedores, contratistas, talento humano y no optar por aquellas medidas que podrían alivianar el impacto financiero de la entidad, pero que afectaría la calidad, oportunidad y seguridad de la atención y el compromiso irrestricto de esta entidad hospitalaria con sus colaboradores y aliados estratégicos.

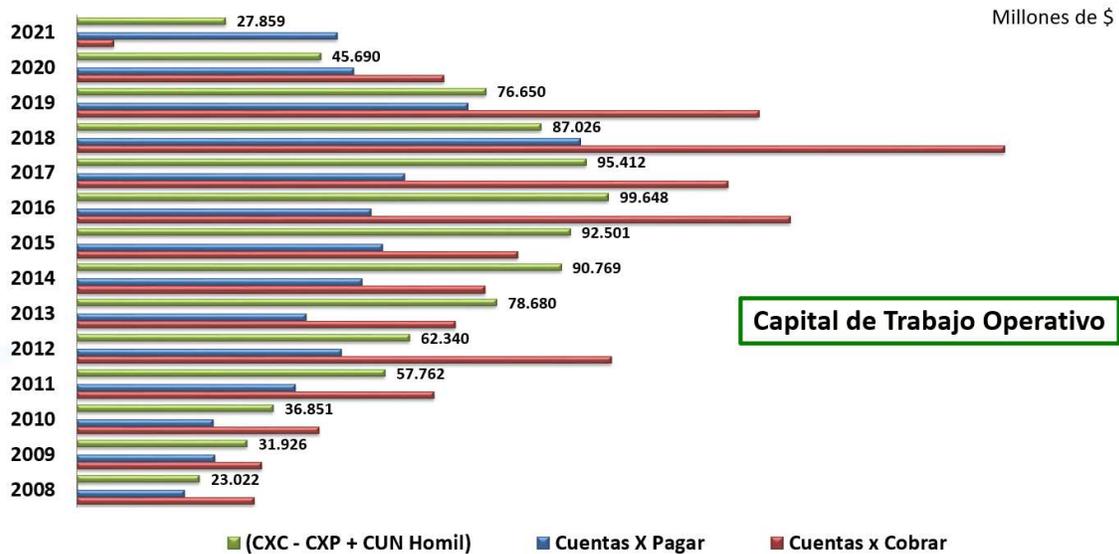
### 2. Perspectiva Económica



En cuanto a la perspectiva financiera, el Hospital Militar Central se destaca en el sector salud por ser un pagador excepcional, cumplir con sus obligaciones de manera oportuna tanto con su talento humano como con proveedores, contratistas y aliados estratégicos, esto se logró derivado de una recuperación de la cartera de años anteriores con la Dirección General de Sanidad Militar, que de la mano del Decreto 1805 de 2020 en su Artículo 97 "Saneamiento de la Deuda del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional", pudo cancelar el total de las deudas contraídas con el Hospital Militar Central de las vigencias 2019 y 2020, lo cual ha permitido mantener un flujo de caja positivo y evitar el riesgo latente de iliquidez analizado en las proyecciones financieras.



### 3. Perspectiva Financiera



Este capital de trabajo, no solo es la herramienta con la cual el Hospital ha enfrentado este escenario de crisis de la coyuntura COVID 19, sino ha sido la fuente principal de análisis para poder realizar en el lapso de los últimos 8 años inversiones en su infraestructura y equipamiento por valor de \$149.152 millones de pesos.

### Recursos de Inversión 2014-2021



Al finalizar esta coyuntura el objetivo principal será recuperar la senda de crecimiento por la que la entidad atravesó en su última década, lo cual le permitió no solo asumir con cargo a sus recursos propios todo el funcionamiento y las inversiones de la entidad, sino la disminución de tarifas a la DIGSA hasta donde le fue posible, llevando el Hospital al límite en su prestación de servicios y en su ejercicio financiero y presupuestal.



La recuperación está prevista en 68 meses y se espera para finales del 2026 contar con una solidez financiera similar a la que se tenía previo a la pandemia COVID 19, así mismo fortalecer la capacidad operativa, teniendo en cuenta que esta disminución temporal de servicios podría generar en el futuro una mayor demanda de atenciones una vez culmine este periodo de la pandemia y para lo cual se requerirá una institución prestadora de servicios de salud lista, comprometida y sostenible, que con un recaudo oportuno de su cartera y una eficiencia en el uso de los recursos, para lograr consolidarse y surgir de esta coyuntura un **Hospital Militar Central** más fuerte, más oportuno, más seguro y más humanizado, un **usuario** más satisfecho, mejor informado y con más confianza y un **Sector Defensa** más orgulloso, más representado y más tranquilo sobre los servicios de Salud que esta institución Hospitalaria puede prestarle al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

### Acciones y resultados esperados Vigencia 2022





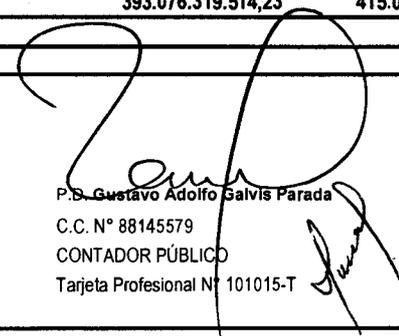
MINDEFENSA



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**

Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 5	19.033.114.496,79	6.840.471.878,19
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	1.017.686,00	1.017.686,00
Recursos Entregados en Administración	N° 16	50.518.549.995,86	22.054.768.228,69
Cuentas por Cobrar	N° 7	5.741.059.565,96	18.705.364.422,71
Inventarios	N° 9	21.790.578.940,58	19.631.301.655,12
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 16	949.008.404,00	3.182.279.458,17
<b>Total Activos Corrientes \$</b>		<b>98.033.329.089,19</b>	<b>70.415.203.328,88</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	0,00	2.654.721.202,46
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.339.666.961,13	50.057.903.874,82
Propiedades, Planta y Equipo	N° 10	292.918.158.131,33	290.734.675.554,53
Otros Activos No Corrientes	N° 14	785.165.332,58	1.224.059.110,50
<b>Total Activos No Corrientes \$</b>		<b>295.042.990.425,04</b>	<b>344.671.359.742,31</b>
<b>TOTAL ACTIVO \$</b>		<b>393.076.319.514,23</b>	<b>415.086.563.071,19</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por Pagar	N° 21	48.773.175.501,89	49.927.727.726,45
Beneficios a los Empleados	N° 22	7.956.929.276,60	7.787.162.834,60
Otros Pasivos	N° 24	1.110.736.394,00	99.435.352,00
<b>Total Pasivos Corrientes \$</b>		<b>57.840.841.172,49</b>	<b>57.814.325.913,05</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por Pagar	N° 21	0,00	2.040.513.922,00
Beneficios a los Empleados	N° 22	12.769.404.410,00	14.119.666.485,40
Beneficios Post-empleo	N° 22	194.900.534.431,00	230.682.082.069,00
Provisiones	N° 23	6.888.115.565,10	9.616.255.433,10
Otros pasivos		0,00	0,00
<b>Total Pasivos No corrientes \$</b>		<b>214.558.054.406,10</b>	<b>256.458.517.909,50</b>
<b>TOTAL PASIVO \$</b>		<b>272.398.895.578,59</b>	<b>314.272.843.822,55</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 27	-4.681.051.724,53	33.204.026.666,10
Resultado del Ejercicio	N° 27	8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	0,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 27	11.579.562.129,00	-18.293.990.865,00
<b>TOTAL PATRIMONIO \$</b>		<b>120.677.423.935,64</b>	<b>100.813.719.248,64</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$</b>		<b>393.076.319.514,23</b>	<b>415.086.563.071,19</b>
<b>Pasivo Contingente</b>			
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz C.C. N° 51725245 REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)		 P.B. Gustavo Adolfo Galvis Parada C.C. N° 88145579 CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T	



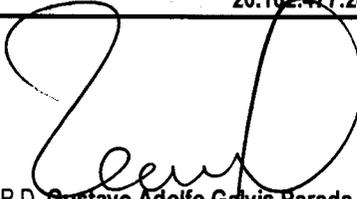
MINDEFENSA



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020  
 (Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 28	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01
Costo por Prestación de Servicios	N° 30	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46
<b>Utilidad Bruta \$</b>		<b>25.956.640.805,74</b>	<b>8.280.387.484,55</b>
Otros Ingresos Ordinarios	N° 28	9.753.500.247,53	5.495.202.666,67
Gastos de Administración y Operación	N° 29	39.151.507.965,44	39.634.166.846,34
Otros Gastos Operacionales	N° 29	7.571.311.710,96	7.242.613.307,80
<b>Utilidad Operacional \$</b>		<b>-11.012.678.623,13</b>	<b>-33.101.190.002,92</b>
Ingresos Financieros	N° 28	771.022.884,53	735.000.588,03
Gastos Financieros	N° 29	20.094.671,38	27.617.669,83
Otros Ingresos No Operacionales	N° 28	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19
Otros Gastos No Operacionales	N° 29	5.721.849.589,15	9.038.468.001,10
<b>Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$</b>		<b>8.676.215.046,00</b>	<b>-19.199.015.037,63</b>
Gastos por Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
<b>Resultado del Periodo \$</b>		<b>8.676.215.046,00</b>	<b>-19.199.015.037,63</b>
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensiones de Jubilación Patronales y Cuotas Partes de Pensiones)	N° 27	17.486.262.161,00	-18.293.990.865,00
<b>Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$</b>		<b>17.486.262.161,00</b>	<b>-18.293.990.865,00</b>
<b>Resultado Integral del Periodo \$</b>		<b>26.162.477.207,00</b>	<b>-37.493.005.902,63</b>

  
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Diaz  
 C.C. N° 51725245  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (Adjunto certificación)

  
 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada  
 C.C. N° 88145579  
 CONTADOR PÚBLICO  
 Tarjeta Profesional N° 101015-T

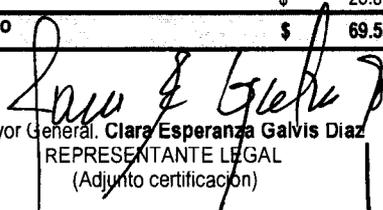


MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020  
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2021 a 31/12/2021	01/01/2020 a 31/12/2020
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Recibidos por prestación de servicios		\$ 334.694.759.354,19	\$ 289.902.594.882,26
Recibidos por recuperacion de cartera		\$ 59.147.620.575,00	\$ 68.825.704.079,14
Recibidos por otros ingresos		\$ 7.569.143.406,98	\$ 5.466.657.144,36
Recibidos por transferencias Nacion Mesadas		\$ 18.353.788.178,00	\$ 18.258.039.653,00
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo		\$ 770.642.884,53	\$ 690.576.192,03
Pagado a proveedores		\$ (142.746.811.038,90)	\$ (147.728.790.778,32)
Pagado por seguros		\$ (1.367.870.196,00)	\$ (1.277.259.617,00)
Pagados por beneficios a los empleados		\$ (52.957.339.666,00)	\$ (52.639.479.725,00)
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones		\$ (24.268.651.594,00)	\$ (20.627.007.549,00)
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social		\$ (15.744.458.780,00)	\$ (14.662.664.316,00)
Pagado por servicios publicos		\$ (4.823.281.262,00)	\$ (4.809.992.610,00)
Pagado por honorarios y servicios tecnicos		\$ (120.934.425.019,59)	\$ (109.929.534.779,08)
Pagado en litigios y demandas civiles		\$ (884.849.502,00)	\$ (1.142.627.321,00)
Pagado en Impuestos Multas y sanciones		\$ (199.633.892,00)	\$ (78.508.995,00)
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>37</b>	<b>\$ 56.608.633.448,21</b>	<b>\$ 30.247.706.260,39</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Pagos por la adquisición de bienes y servicios para la ampliacion de la infraestructura y dotacion del Hospital Militar Central - inversion		-\$ 15.952.209.062,44	-\$ 23.423.866.507,60
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversion</b>	<b>37</b>	<b>-\$ 15.952.209.062,44</b>	<b>-\$ 23.423.866.507,60</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>		<b>\$ 40.656.424.385,77</b>	<b>\$ 6.823.839.752,79</b>
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 28.895.240.106,88	\$ 22.071.400.354,09
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>\$ 69.551.664.492,65</b>	<b>\$ 28.895.240.106,88</b>
<p>             Mayor General. Clara Esperanza Galvis Diaz            REPRESENTANTE LEGAL            (Adjunto certificación)         </p> <p>             P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada            CONTADOR PUBLICO            Tarjeta Profesional N° 101015-T         </p> <p>             P.D. Nelson Raúl Benitez Cely            TESORERO            AREA DE TESORERIA         </p>			



MINDEFENSA



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**

Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 Y 31/12/2020

(cifras en pesos colombianos )

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>\$ 105.102.698.485,17</b>	<b>\$ 53.729.519.579,27</b>	<b>\$ 26.177.305.398,83</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (46.702.798.312,00)</b>	<b>\$ 138.306.725.151,27</b>
Apropiación del Resultado del Periodo 2020	0,00	26.177.305.398,83	-26.177.305.398,83	0,00	0,00	0,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-46.702.798.312,00	0,00	0,00	28.408.807.447,00	-18.293.990.865,00
Resultado del Periodo 2020	0,00	0,00	-19.199.015.037,63	0,00	0,00	-19.199.015.037,63
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>\$ 105.102.698.485,17</b>	<b>\$ 33.204.026.666,10</b>	<b>-\$ 19.199.015.037,63</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (18.293.990.865,00)</b>	<b>\$ 100.813.719.248,64</b>
Apropiación del Resultado del Periodo 2021	0,00	-19.591.087.525,63	\$ 19.199.015.037,63	\$ 0,00	0,00	\$ (392.072.488,00)
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-18.293.990.865,00	0,00	0,00	29.873.552.994,00	\$ 11.579.562.129,00
Resultado del Periodo 2021	0,00	0,00	8.676.215.046,00	0,00	0,00	8.676.215.046,00
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>\$ 105.102.698.485,17</b>	<b>-\$ 4.681.051.724,53</b>	<b>\$ 8.676.215.046,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11.579.562.129,00</b>	<b>\$ 120.677.423.935,64</b>

  
Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Adjunto certificación)

  
P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada  
CONTADOR PÚBLICO  
Tarjeta Profesional N° 101015-T



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

Al contestar cite Radicado I-00003-202203080-HMC Id: 180046

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 14-febrero-2022 16:16:45

Dependencia: CONTABILIDAD - CONT Origen: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Destino: GUSTAVO ADOLFO GALVIS PARADA

Serie: 3 SubSerie: 2

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
NIT: 830.040.256-0**

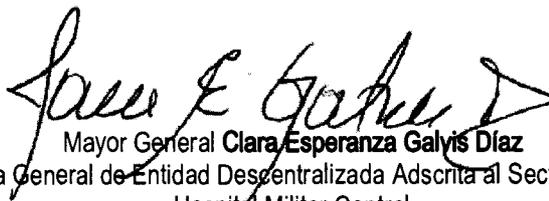
**CERTIFICAN**

Que, los saldos de los Estados Financieros del Hospital Militar Central (Estado de la Situación Financiera Individual; Estado del Resultado Integral Individual; Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) a 31 de Diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros contables, llevados de acuerdo a las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 que incorporan el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación financiera de la Entidad.

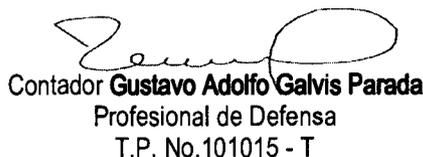
Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados al 31 de diciembre de 2021.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se han revelado en los Estados Contable Básicos al 31 de diciembre de 2021; los Activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los Pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido estatal del Hospital Militar Central.

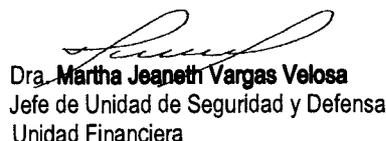
Se expide en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de Febrero de 2022.

  
Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**

Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa  
Hospital Militar Central

  
Contador **Gustavo Adolfo Galvis Parada**  
Profesional de Defensa  
T.P. No.101015 - T

  
Ingeniero **José Miguel Cortes García**  
Subdirector del Sector Defensa  
Subdirección de Finanzas

  
Dra. **Martha Jeaneth Vargas Velosa**  
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa  
Unidad Financiera

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

**31/12/2021**

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
						<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>438.681.000.000</b>	<b>369.874.583.661</b>	<b>68.806.416.339</b>	<b>369.874.583.661</b>	<b>68.806.416.339</b>	<b>336.565.878.879</b>	<b>303.931.663.196</b>
<b>1</b>						<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>67.002.377.522</b>	<b>63.672.272.347</b>	<b>3.330.105.175</b>	<b>63.672.272.347</b>	<b>3.330.105.175</b>	<b>63.672.272.347</b>	<b>63.189.991.911</b>
01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	67.002.377.522	63.672.272.347	3.330.105.175	63.672.272.347	3.330.105.175	63.672.272.347	63.189.991.911
01	01	01				SALARIO	47.308.590.487	47.012.948.579	295.641.908	47.012.948.579	295.641.908	47.012.948.579	46.752.329.711
01	01	01	001	001	20	SUELDO BÁSICO	33.508.410.720	33.501.920.272	6.490.448	33.501.920.272	6.490.448	33.501.920.272	33.498.749.793
01	01	01	001	003	20	PRIMA TECNICA SALARIAL	525.720.806	525.525.834	194.972	525.525.834	194.972	525.525.834	525.525.834
01	01	01	001	004	20	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	481.206.650	479.783.165	1.423.485	479.783.165	1.423.485	479.783.165	479.766.307
01	01	01	001	005	20	AUXILIO DE TRANSPORTE	335.749.431	334.325.861	1.423.570	334.325.861	1.423.570	334.325.861	334.325.861
01	01	01	001	006	20	PRIMA DE SERVICIO	1.631.473.791	1.546.983.573	84.490.218	1.546.983.573	84.490.218	1.546.983.573	1.541.065.510
01	01	01	001	007	20	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.214.470.091	1.199.590.065	14.880.026	1.199.590.065	14.880.026	1.199.590.065	1.190.527.898
01	01	01	001	008	20	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y REC	4.645.366.300	4.635.314.780	10.051.520	4.635.314.780	10.051.520	4.635.314.780	4.409.422.431
01	01	01	001	009	20	PRIMA DE NAVIDAD	3.352.967.063	3.198.651.408	154.315.655	3.198.651.408	154.315.655	3.198.651.408	3.191.492.359
01	01	01	001	010	20	PRIMA DE VACACIONES	1.600.225.635	1.581.422.301	18.803.334	1.581.422.301	18.803.334	1.581.422.301	1.572.022.398
01	01	01	001	011	20	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	13.000.000	9.431.320	3.568.680	9.431.320	3.568.680	9.431.320	9.431.320
01	01	02				<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA</b>	<b>18.812.787.035</b>	<b>15.952.178.880</b>	<b>2.860.608.155</b>	<b>15.952.178.880</b>	<b>2.860.608.155</b>	<b>15.952.178.880</b>	<b>15.744.458.780</b>
01	01	02	001		20	PENSIONES	6.412.000.000	5.612.078.900	799.921.100	5.612.078.900	799.921.100	5.612.078.900	5.533.728.900
01	01	02	002		20	SALUD	3.900.000.000	3.276.896.500	623.103.500	3.276.896.500	623.103.500	3.276.896.500	3.224.147.400
01	01	02	003		20	APORTES DE CESANTIAS	2.450.787.035	1.857.315.180	593.471.855	1.857.315.180	593.471.855	1.857.315.180	1.857.315.180
01	01	02	004		20	CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.150.000.000	1.850.440.400	299.559.600	1.850.440.400	299.559.600	1.850.440.400	1.823.531.200
01	01	02	005		20	APORTES GENE AL SISTEMA DE RIESGOS LAB	1.200.000.000	1.042.031.500	157.968.500	1.042.031.500	157.968.500	1.042.031.500	1.025.905.300
01	01	02	006		20	APORTES AL ICBF	1.600.000.000	1.387.914.100	212.085.900	1.387.914.100	212.085.900	1.387.914.100	1.367.766.500
01	01	02	007		20	APORTES AL SENA	1.100.000.000	925.502.300	174.497.700	925.502.300	174.497.700	925.502.300	912.064.300
01	01	03				<b>REMUNERA NO CONSTITUT DE FACTOR SALARIAL</b>	<b>881.000.000</b>	<b>707.144.888</b>	<b>173.855.112</b>	<b>707.144.888</b>	<b>173.855.112</b>	<b>707.144.888</b>	<b>693.203.420</b>
01	01	03	001	002	20	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	142.000.000	115.328.842	26.671.158	115.328.842	26.671.158	115.328.842	102.508.857
01	01	03	001	003	20	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	202.000.000	184.074.547	17.925.453	184.074.547	17.925.453	184.074.547	182.953.064
01	01	03	002		20	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	453.850.000	351.656.725	102.193.275	351.656.725	102.193.275	351.656.725	351.656.725
01	01	03	012		20	PRIMA DE CLIMA O PRIMA DE CALOR	16.000.000	12.360.150	3.639.850	12.360.150	3.639.850	12.360.150	12.360.150
01	01	03	030		20	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	67.150.000	43.724.624	23.425.376	43.724.624	23.425.376	43.724.624	43.724.624
01	01	04	001			<b>OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREV DGPPN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
01	01	04	001		20	GASTO DE PERSONAL - PREVIO CONCE DGPPN	0	0	0	0	0	0	0
<b>2</b>						<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>12.705.000.000</b>	<b>9.941.449.758</b>	<b>2.763.550.242</b>	<b>9.941.449.758</b>	<b>2.763.550.242</b>	<b>9.290.461.225</b>	<b>8.441.579.336</b>
02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	518.000.000	276.037.926	241.962.074	276.037.926	241.962.074	269.844.255	98.614.919
02	01	01				ACTIVOS FIJOS	518.000.000	276.037.926	241.962.074	276.037.926	241.962.074	269.844.255	98.614.919
02	01	01	003	008	20	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	92.109.274	64.694.000	27.415.274	64.694.000	27.415.274	64.694.000	0
02	01	01	004	004	20	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	67.000.000	44.488.905	22.511.095	44.488.905	22.511.095	44.488.905	44.488.905
02	01	01	004	005	20	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	48.577.880	30.062.550	18.515.330	30.062.550	18.515.330	27.758.523	27.758.523

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
02	01	01	004	007	20	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	142.400.000	112.964.120	29.435.880	112.964.120	29.435.880	112.964.120	6.428.784
02	01	01	004	009	20	EQUIPO DE TRANSPORTE	140.753.426	0	140.753.426	0	140.753.426	0	0
02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	27.159.420	23.828.351	3.331.069	23.828.351	3.331.069	19.938.707	19.938.707
02	02					<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	<b>12.187.000.000</b>	<b>9.665.411.832</b>	<b>2.521.588.168</b>	<b>9.665.411.832</b>	<b>2.521.588.168</b>	<b>9.020.616.970</b>	<b>8.342.964.417</b>
02	02	01				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.482.846.902</b>	<b>1.700.296.842</b>	<b>782.550.060</b>	<b>1.700.296.842</b>	<b>782.550.060</b>	<b>1.308.742.191</b>	<b>860.151.614</b>
02	02	01	002	008	20	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	461.634.530	317.921.991	143.712.539	317.921.991	143.712.539	63.278.677	0
02	02	01	003	002	20	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	412.096.500	213.758.168	198.338.332	213.758.168	198.338.332	146.879.031	124.497.573
02	02	01	003	003	20	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	108.105.520	20.799.997	87.305.523	20.799.997	87.305.523	20.799.997	20.799.997
02	02	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	740.602.000	573.778.532	166.823.468	573.778.532	166.823.468	573.778.532	493.948.349
02	02	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	5.590.000	0	5.590.000	0	5.590.000	0	0
02	02	01	003	008	20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	744.818.352	574.038.154	170.780.198	574.038.154	170.780.198	504.005.954	220.905.695
02	02	01	004	002	20	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10.000.000	0	10.000.000	0	10.000.000	0	0
02	02	01				<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>9.704.153.098</b>	<b>7.965.114.991</b>	<b>1.739.038.108</b>	<b>7.965.114.991</b>	<b>1.739.038.108</b>	<b>7.711.874.779</b>	<b>7.482.812.803</b>
02	02	02	005	004	20	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	120.000.000	63.250.339	56.749.661	63.250.339	56.749.661	63.250.339	63.250.339
02	02	02	006	003	20	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0	18.263.839	15.884.863
02	02	02	006	004	20	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	35.000.000	6.766.854	28.233.146	6.766.854	28.233.146	6.766.854	6.766.854
02	02	02	006	008	20	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	16.000.000	7.500.000	8.500.000	7.500.000	8.500.000	2.472.271	1.972.666
02	02	02	006	009	20	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	2.378.258.890	2.378.258.890	0	2.378.258.890	0	2.378.258.890	2.378.258.890
02	02	02	007	001	20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	1.816.044.136	1.234.088.979	581.955.157	1.234.088.979	581.955.157	1.234.088.979	1.234.074.179
02	02	02	008	002	20	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	210.000.000	0	210.000.000	0	210.000.000	0	0
02	02	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	2.981.995.665	2.627.160.291	354.835.374	2.627.160.291	354.835.374	2.609.407.303	2.593.963.899
02	02	02	008	004	20	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	749.452.000	570.663.643	178.788.357	570.663.643	178.788.357	563.571.243	563.571.243
02	02	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE	180.000.000	109.196.918	70.803.082	109.196.918	70.803.082	99.716.918	99.716.918
02	02	02	008	007	20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	244.165.500	204.075.817	40.089.683	204.075.817	40.089.683	188.988.508	186.318.934
02	02	02	009	002	20	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	135.000.000	65.021.600	69.978.400	65.021.600	69.978.400	65.021.600	48.629.600
02	02	02	009	003	20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	95.941.110	66.199.999	29.741.111	66.199.999	29.741.111	38.043.499	29.124.499
02	02	02	009	004	20	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	246.295.797	218.054.937	28.240.860	218.054.937	28.240.860	188.166.473	152.970.803
02	02	02	009	006	20	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	350.000.000	308.573.703	41.426.297	308.573.703	41.426.297	179.555.043	50.023.000
02	02	02	009	007	20	OTROS SERVICIOS	116.000.000	76.303.020	39.696.980	76.303.020	39.696.980	76.303.020	58.286.115

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
<b>3</b>						<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>29.471.622.478</b>	<b>25.634.132.723</b>	<b>3.837.489.755</b>	<b>25.634.132.723</b>	<b>3.837.489.755</b>	<b>25.634.132.723</b>	<b>25.612.053.966</b>
03	03					A ENTIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0
03	03	01				A ÓRGANOS DEL PGN	0	0	0	0	0	0	0
03	03	01	999		20	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	0	0	0	0	0	0	0
03	04					PRESTACIONES SOCIALES	26.171.622.478	24.742.805.325	1.428.817.153	24.742.805.325	1.428.817.153	24.742.805.325	24.727.204.464
03	04	02				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	26.171.622.478	24.742.805.325	1.428.817.153	24.742.805.325	1.428.817.153	24.742.805.325	24.727.204.464
<b>03</b>	<b>03</b>	<b>02</b>	<b>001</b>			<b>MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)</b>	<b>26.171.622.478</b>	<b>24.742.805.325</b>	<b>1.428.817.153</b>	<b>24.742.805.325</b>	<b>1.428.817.153</b>	<b>24.742.805.325</b>	<b>24.727.204.464</b>
03	04	02	001	002	10	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	19.678.000.000	18.369.389.039	1.308.610.961	18.369.389.039	1.308.610.961	18.369.389.039	18.353.788.178
03	04	02	004	002	20	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	6.000.000.000	5.914.863.416	85.136.584	5.914.863.416	85.136.584	5.914.863.416	5.914.863.416
03	04	02	012	001	20	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	436.622.478	405.136.695	31.485.783	405.136.695	31.485.783	405.136.695	405.136.695
03	04	02	012	002	20	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	57.000.000	53.416.175	3.583.825	53.416.175	3.583.825	53.416.175	53.416.175
03	10					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.300.000.000	891.327.398	2.408.672.602	891.327.398	2.408.672.602	891.327.398	884.849.502
03	10	01				FALLOS NACIONALES	3.300.000.000	891.327.398	2.408.672.602	891.327.398	2.408.672.602	891.327.398	884.849.502
03	10	01	001		20	SENTENCIAS	2.800.000.000	874.901.770	1.925.098.230	874.901.770	1.925.098.230	874.901.770	868.423.874
03	10	01	002		20	CONCILIACIONES	500.000.000	16.425.628	483.574.372	16.425.628	483.574.372	16.425.628	16.425.628
<b>5</b>						<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN</b>	<b>317.801.634.094</b>	<b>265.167.604.315</b>	<b>52.634.029.779</b>	<b>265.167.604.315</b>	<b>52.634.029.779</b>	<b>232.509.888.066</b>	<b>201.624.844.098</b>
05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	317.801.634.094	265.167.604.315	52.634.029.779	265.167.604.315	52.634.029.779	232.509.888.066	201.624.844.098
05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	158.123.000.000	136.894.109.778	21.228.890.222	136.894.109.778	21.228.890.222	115.775.361.685	96.454.174.641
05	01	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	72.974.101.971	61.455.935.635	11.518.166.336	61.455.935.635	11.518.166.336	53.649.287.245	46.777.965.420
05	01	01	003	008	20	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	1.739.086.890	1.445.885.945	293.200.945	1.445.885.945	293.200.945	1.407.951.125	527.861.499
05	01	01	004	008	20	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	83.409.811.139	73.992.288.198	9.417.522.941	73.992.288.198	9.417.522.941	60.718.123.315	49.148.347.722
05	01	02				ADQUISICION DE SERVICIOS	159.678.634.094	128.273.494.536	31.405.139.558	128.273.494.536	31.405.139.558	116.734.526.381	105.170.669.457
05	01	02	006	003	20	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	6.092.512.194	6.050.917.385	41.594.809	6.050.917.385	41.594.809	5.174.806.917	4.237.649.276
05	01	02	006	009	20	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	1.458.000.000	1.227.232.270	230.767.730	1.227.232.270	230.767.730	1.227.232.270	1.227.232.270
05	01	02	007	003	20	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	13.147.675.820	10.280.615.987	2.867.059.833	10.280.615.987	2.867.059.833	7.361.708.461	5.239.552.521
05	01	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	6.161.798.000	4.661.507.009	1.500.290.991	4.661.507.009	1.500.290.991	4.463.964.675	4.444.948.228
05	01	02	008	004	20	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	198.000.000	173.813.279	24.186.721	173.813.279	24.186.721	173.813.279	173.813.279
05	01	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE	9.087.615.512	9.087.615.512	0	9.087.615.512	0	8.406.400.330	7.452.332.598

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Obgto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
05	01	02	008	008	20	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	2.164.236.000	2.164.236.000	0	2.164.236.000	0	107.100.000	107.100.000
05	01	02	009	003	20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	81.932.796.568	59.698.148.405	22.234.648.163	59.698.148.405	22.234.648.163	56.343.082.852	50.260.995.776
05	01	02	009	003	21	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	37.736.000.000	33.885.431.866	3.850.568.134	33.885.431.866	3.850.568.134	32.432.440.774	30.983.068.686
05	01	02	009	004	20	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.700.000.000	1.043.976.823	656.023.177	1.043.976.823	656.023.177	1.043.976.823	1.043.976.823
7						<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>11.439.000.000</b>	<b>5.259.490.626</b>	<b>6.179.509.374</b>	<b>5.259.490.626</b>	<b>6.179.509.374</b>	<b>5.259.490.626</b>	<b>4.863.559.993</b>
07	01					<b>CESANTÍAS</b>	<b>11.439.000.000</b>	<b>5.259.490.626</b>	<b>6.179.509.374</b>	<b>5.259.490.626</b>	<b>6.179.509.374</b>	<b>5.259.490.626</b>	<b>4.863.559.993</b>
07	01	01			20	CESANTÍAS DEFINITIVAS	7.289.000.000	2.620.989.274	4.668.010.726	2.620.989.274	4.668.010.726	2.620.989.274	2.225.058.641
07	01	02			20	CESANTÍAS PARCIALES	4.150.000.000	2.638.501.352	1.511.498.648	2.638.501.352	1.511.498.648	2.638.501.352	2.638.501.352
08						<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>261.365.906</b>	<b>199.633.892</b>	<b>61.732.014</b>	<b>199.633.892</b>	<b>61.732.014</b>	<b>199.633.892</b>	<b>199.633.892</b>
08	03					<b>TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>209.365.906</b>	<b>198.468.166</b>	<b>10.897.740</b>	<b>198.468.166</b>	<b>10.897.740</b>	<b>198.468.166</b>	<b>198.468.166</b>
08	03				20	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	209.365.906	198.468.166	10.897.740	198.468.166	10.897.740	198.468.166	198.468.166
08	05	01				<b>MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>52.000.000</b>	<b>1.165.726</b>	<b>50.834.274</b>	<b>1.165.726</b>	<b>50.834.274</b>	<b>1.165.726</b>	<b>1.165.726</b>
08	05	01	003		20	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	52.000.000	1.165.726	50.834.274	1.165.726	50.834.274	1.165.726	1.165.726
1505						<b>GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS</b>	<b>27.566.000.000</b>	<b>26.723.386.959</b>	<b>842.613.041</b>	<b>26.723.386.959</b>	<b>842.613.041</b>	<b>15.567.760.049</b>	<b>9.587.635.317</b>
1505	0100					<b>INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>21.426.000.000</b>	<b>21.228.762.638</b>	<b>197.237.362</b>	<b>21.228.762.638</b>	<b>197.237.362</b>	<b>11.643.278.487</b>	<b>7.912.484.908</b>
1505	0100	6	0			<b>AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ</b>	<b>21.426.000.000</b>	<b>21.228.762.638</b>	<b>197.237.362</b>	<b>21.228.762.638</b>	<b>197.237.362</b>	<b>11.643.278.487</b>	<b>7.912.484.908</b>
1505	0100	6	0		20	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS	5.018.239.528	5.018.239.528	0	5.018.239.528	0	4.647.667.313	3.161.182.549
1505	0100	6	0		11	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS Rec 11 - Nación	7.566.000.000	7.386.806.556	179.193.444	7.386.806.556	179.193.444	581.200.000	0
1505	0100	6	0		20	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA CON MANTENIMIENTO MAYOR	2.054.870.089	2.053.103.860	1.766.229	2.053.103.860	1.766.229	1.705.959.103	893.060.690
1505	0100	6	0		20	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 3 ADECUADA Y DOTADA	6.786.890.383	6.770.612.695	16.277.688	6.770.612.695	16.277.688	4.708.452.071	3.858.241.669
1599						<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>6.140.000.000</b>	<b>5.494.624.321</b>	<b>645.375.679</b>	<b>5.494.624.321</b>	<b>645.375.679</b>	<b>3.924.481.562</b>	<b>1.675.150.409</b>
1599	0100					<b>INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>6.140.000.000</b>	<b>5.494.624.321</b>	<b>645.375.679</b>	<b>5.494.624.321</b>	<b>645.375.679</b>	<b>3.924.481.562</b>	<b>1.675.150.409</b>
1599	0100	1				<b>FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ</b>	<b>5.690.000.000</b>	<b>5.494.624.321</b>	<b>195.375.679</b>	<b>5.494.624.321</b>	<b>195.375.679</b>	<b>3.924.481.562</b>	<b>1.675.150.409</b>
1599	0100	1			20	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	5.690.000.000	5.494.624.321	195.375.679	5.494.624.321	195.375.679	3.924.481.562	1.675.150.409
1599	0100	3				<b>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ</b>	<b>450.000.000</b>	<b>0</b>	<b>450.000.000</b>	<b>0</b>	<b>450.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
1599	0100	3	0		20	SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	450.000.000	0	450.000.000		450.000.000		
						TOTAL	466.247.000.000	396.597.970.620	69.649.029.380	396.597.970.620	69.649.029.380	352.133.638.928	313.519.298.512



## RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO

Vigencia 2021

### AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Como resultado de la Auditoría de Cumplimiento al Hospital Militar Central (HOMIL) vigencias 2019-2020 efectuada por la Contraloría General de la República, se establecieron 12 hallazgos, concluyendo que para la vigencia 2019 el cumplimiento de la normatividad relacionada con la contratación de obra y suministro de medicamento no resultó conforme en todos los aspectos significativos, frente a los criterios aplicados. Las situaciones significativas que sustentaron el concepto mencionado fueron:

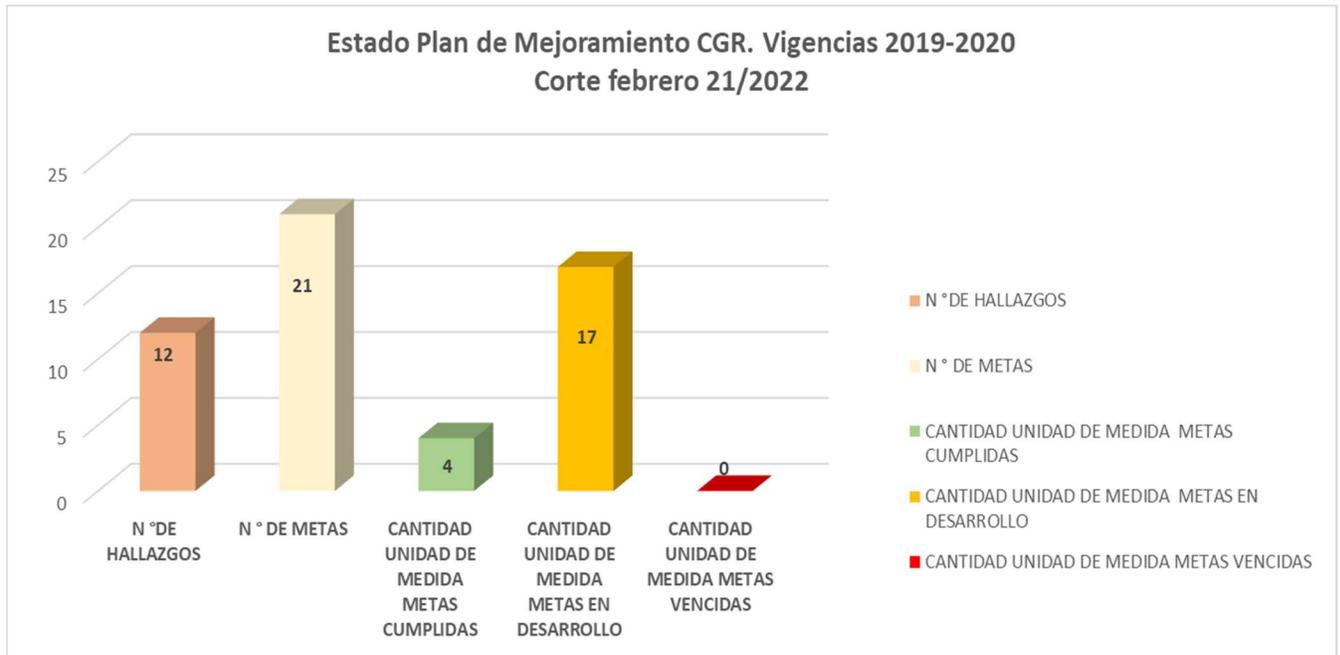
- Debilidades en la labor de supervisión para hacer seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
- Incumplimientos de los contratistas respecto de los plazos contractuales.
- Deficiencias en el cumplimiento de los manuales y procedimientos en lo relacionado con la custodia y control de bienes adquiridos por el Hospital Militar, que conllevaron a la pérdida de bienes.

Frente a los resultados de la vigencia 2020, como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría General de la República consideró que el cumplimiento de la normatividad relacionada con las funciones de supervisión y el reconocimiento económico temporal para el talento humano en salud que prestó servicios a pacientes con sospecha o con COVID19, no resultó conforme, en todos los aspectos significativos, frente a los criterios aplicados.

Las situaciones significativas que sustentaron el concepto mencionado fueron:

- Debilidades en la labor de supervisión para hacer seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
- Deficiencias en la verificación del cumplimiento de requisitos para el pago del reconocimiento económico temporal para el talento humano en salud que prestó servicios a pacientes con sospecha o con COVID19 y en la priorización de las personas para acceder a la inmunización contra el COVID19.

De acuerdo con lo anterior, el 27 de diciembre de 2021, el HOMIL suscribió el Plan de Mejoramiento de la CGR con 21 metas, de las cuales, al 21 de febrero/2022, se han cumplido 4, 17 metas se encuentran en desarrollo, con el propósito de subsanar los hallazgos Identificados por el Ente de Control, tal como se muestra a continuación:



Fuente: Oficina de Control Interno

### LOGROS OBTENIDOS AL FINAL DE LA VIGENCIA 2021

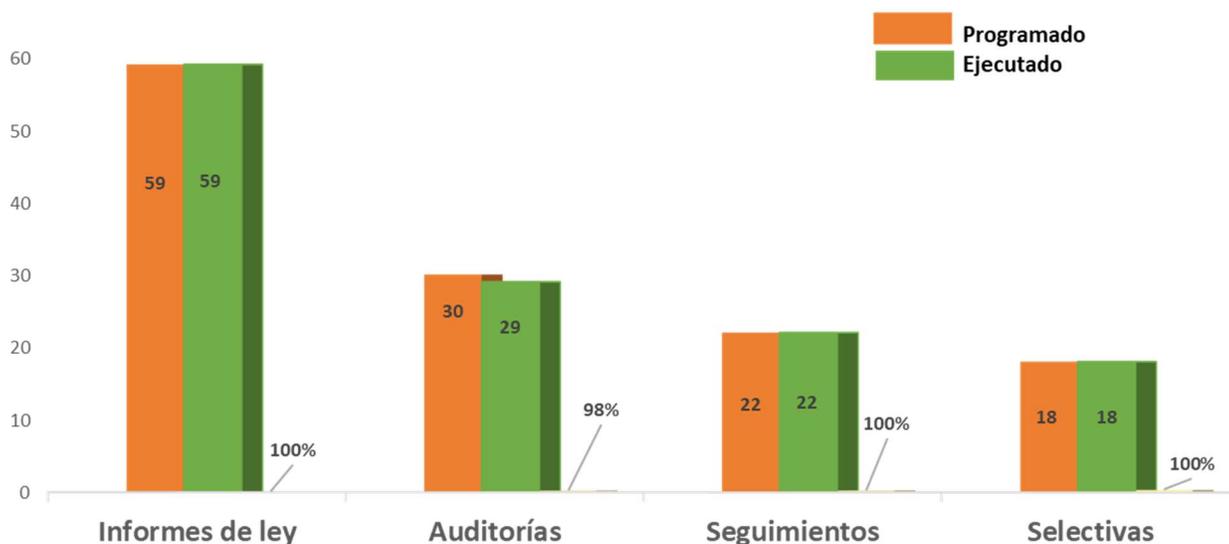
- Aprovechamiento de los diferentes medios tecnológicos de comunicación y herramientas tecnológicas con las que cuenta la Entidad para aplicar encuestas de percepción de los usuarios y publicar contenido de Clínicas Multidisciplinarias.
- Diseño, implementación y socialización sobre documentación de lecciones aprendidas y buenas practicas.
- Sensibilización y alertas a los equipos de las diferentes Subdirecciones, las novedades o causales que generan glosa para minimizar el riesgo de ocurrencia.
- Informe oportuno a las Subdirecciones y servicios sobre las novedades evidenciadas en la pre auditoria de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación (UCHF) que pueden generar glosa, detallando identificación de paciente, número de ingreso, fecha de la atención y la causal.

- Diseño e implementación de herramienta de control de códigos y elementos para sacar el promedio de consumo mensual y semestral de insumos hospitalarios.

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2021

Para vigencia 2021, la Oficina de Control Interno dio cumplimiento en un 98% al Plan de Acción, en el cual se reportaron 59 informes de ley, 29 auditorías, 22 seguimientos y 18 selectivas, tal como se presenta a continuación:

Plan Anual de Auditorías 2021



Fuente: Oficina de Control Interno

### INFORME ANUAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad en los 5 componentes, dio como resultado el 99% de cumplimiento con una escala hasta el 100%, durante el periodo comprendido del 01 de julio a 31 de diciembre-2021, tal como se presenta a continuación:



COMPONENTE	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	98%
Evaluación de Riesgos	100%
Actividades de Control	96%
Información y Comunicación	100%
Monitoreo	100%

Fuente: Oficina de Control Interno

## ASPECTOS POR FORTALECER

**Ambiente de Control:** Incluir análisis de desviaciones sobre valores que componen el Código de Integridad, incluyendo las quejas o denuncias sobre los Servidores públicos de la Entidad y las correspondientes mejoras.

**Actividades de Control:** Realizar seguimiento al componente tecnológico, específicamente al Área de Gestión de Seguridad Informática, con el fin de determinar la seguridad de la información del HOMIL.